IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MÁRTES 4 DE AGOSTO DE 1868. — NUM 172

ALMANAQUE

HOY 4—Santo Domingo de Guzman.

VARIEDADES

La contemplacion de los cielos.

¡Qué bella! ¡qué digna del espíritu humano es la contemplacion de los esplendores visibles de la obra creada! ¡Cuán superiores son estos estudios á las vulgares y pequeñas pasiones, que cautivan los dias del hombre y le llevan sus años! ¡Cómo elevan el alma hácia las verdaderas grandezas!

En el mundo artificial, que la humanidad se ha formado con sus hábitos sociales, venimos á ser estraños á la naturaleza, y cuando la examinamos entrando en sus maravillas, parece que entramos en un nuevo mundo. Hemos perdido el sentimiento de su valor, y esta pérdida es la privacion de las mas puras alegrias. Cuando saliendo de la vida social y tumultuosa venimos á la de la paz, se apodera de nuestra alma una impresion desconocida, como si la esfera de armonia en la cual entramos, hubiera permanecido siempre lejos de las escursiones del pensamiento.

Los estudios de la naturaleza ofrecen un caracter precioso; pues, aplicados á la verdad, nos recuerdan nuestro origen y la cuna maternal. La vida mundana es un verdadero destierro para el alma. Insensiblemente se acostumbra uno á contentarse con apariencias, y á no buscar el fondo y la sustancia de las cosas; insensiblemente se pierden su valor y su grandeza, y se deja uno mecer en la superficie de este océano insondable, sobre el cual flotan las embarcaciones humanas.

Los objetos que nos rodean, hieren solo nuestras miradas, y olvidamos el pasado como olvidamos el porvenir. Pero hay horas de soledad, en las cuales el alma, girando sobre sí misma, siente en el vacio de todas esas apariencias, cuan poco podrán satisfacerla: entonces busca con ansiedad, entonces vuelve con amor á las verdaderas grandezas, capaces solo de dar á su reposo una tierra firme, exenta de pérdidas y daños, en lugar de las fluctuaciones y de las ondas que la confunden y la agitan: entonces el alma siente la nostalgia: entonces demanda la verdad, desea lo bello, y dá un adios á las afecciones pasajeras.

En estas horas de meditacion, al contemplar las maravillas de lo creado, séale permitido al espíritu entregarse á las verdades que le cautivan, y dejándose arrobar por los encantos de los estudios á que se entregará con amor, absorvido por el grandioso espectáculo, olvidará los falsos placeres de la tierra, ávido de los verdaderos y profundos goces que la naturaleza, esta jóven madre, cuya edad se encuentra inmóvil, sabe verter en el alma de los hijos que la aman.

Las bellezas del cielo le arrastrarán con su hermosura y rogarán para que esta contemplacion no termine jamás. La noche le revela maravilla sobre maravilla, y entonces deseará no abandonar esta escena, antes de que su curiosidad se encuentre satisfecha. El alma cuenta estas horas como las mas dulces de su vida y exclama con el poeta:

Suspéndeme ¡oh tiempo! tus horas propicias
De gratas delicias,
Detén, digo al mundo, tu viva carrera
Por la blanca esfera.
Deten, digo al dia, deten me tu paso,
Y viene el ocaso.
Y digo á la noche: deten me una hora,
Y vuelve la aurora.

Cuando uno se entrega á estos altos y magnificos estudios, bien pronto siente la grande armonia, la unidad admirable, en la cual todas estas cosas se encuentran confundidas: tenemos conciencia de que la creacion es una, que somos una parte constitutiva de ella, y que una vida inmensa, que apenas sospechamos, nos envuelve. Entonces todos los fenómenos toman un puesto en el concierto universal. La estrella de oro que brilla en la profundidad de los cielos, y el pequeño grano de arena cristalizado que refleja el rayo solar, unen su luz; la esfera majestuosa que rueda con armonia sobre la órbita gigantesca y el pequeño pájaro, cuyos trinos suenan en la enramada: la nebulosa inmensa que arrastra sus múltiples sistemas de soles en la vasta extension, y la colmena que recibe los romboedros de una república de concordia en eternal acuerdo; la gravitacion universal que arrastra en el espacio los globos formidables y los sistemas de mundos, y el humilde céfiro que lleva de flor en flor los perfumados y queridos gérmenes; los grandes fenómenos y las acciones insensibles, se unen al movimiento general: lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño se abrazan: sí, porque el universo es la accion de un solo pensamiento.

Ninguna palabra humana, ninguna obra formada por la mano de los hombres, sabrá rivalizar con el concierto de la naturaleza, con la obra de la creacion.

Comparad si no la mas admirable y acabada obra maestra entre las maravillas del arte, con la mas simple y menos complicada elaboracion de la naturaleza.

Como lo explica y una frase antigua, comparad las riquezas de los ornamentos reales, el tisú oriental de las túnicas de Salomon en el apogeo de su gloria, las láminas de oro de su templo, y los mosaicos de sus palacios con la blancura de la azucena, con el encarnado de la rosa, y mirad si puede sostenerse la comparacion un solo instante.

El gran carácter que separa siempre sus obras, es en la una un poder limitado que marca el término de su facultad, mientras que en la otra imprime una potencia infinita que permanece siempre.

Ampliemos el poder de nuestros sentidos, tomemos ese anteojo admirable que hace distinguir gigantes donde se encuentran invisibles los mas ínfimos seres: en su foco el mas fino tisú, la obra mas delicada del arte humano, se trasformará en informe y grosero; por el contrario, el mas modesto tejido, formado por la mano de la naturaleza, revela riquezas ocultas, á medida que el poder amplificador aumenta.

Examinemos ahora nuestros aparatos mas maravillosos: desde nuestras máquinas formidables, cuyos senos encierran esos potentes hornos, de los cuales el hombre se ha declarado dueño, hasta esos instrumentos de precision tan escogidos, tan sencibles, con las fuerzas formidables de que la materia se encuentra animada, con las leyes admirables y rigurosas que rigen con incomprensible perfeccion los movimientos armoniosos de las esferas estrelladas en el concierto del cielo, y digamos cuánto el arte ha sobrepujado á la naturaleza.

¡Ah! ¡qué sublime cántico!
¡Qué concierto magnifico
En el celeste espacio
Eleva la Creacion!
¡Qué divina armonia
Resulta en sus acordes,
El coro de los orbes
Resuena en su estencion.

Y la obra de la naturaleza se alza tan admirable en lo infinitamente pequeño, como en lo infinitamente grande.

El espectáculo sublime que desenvuelve en nosotros la contemplacion de los cielos, es el mas intenso, y es aquel cuya subliminad se impone con mas soberania al ánimo maravillado; pero si examinamos las mas pequeñas cosas, la imaginacion ante ellas queda tan confundida, como ante las mas gigantezcas.

Esa pobre y diminuta mariposa blanca, que nacida ayer, será polvo antes que el dia de mañana se extinga, mostrará al ojo analizador del microscopio, magnificas plumas de un blanco de nieve, ó de un amarillo mate, simétricamente rayadas con tanto cuidado, como las de las águilas llamadas á franquear los cielos, mostrando á la vista, que sobre estas alas solo tiene un polvo impalpable, que se queda adherido á la epidermis de los dedos. Acaso sobre su frente contaremos veinte mil ojos.

Las finas gotitas de rocio suspendidas por la aurora en las hojas de las ramas, caen al suelo bajo las sacudidas de un pájaro que se posa en ellas, y veremos en el pasaje de esta fina lluvia, un arco iris no menos rico, que el arco jigante elevado al fin de una tormenta en los campos de la atmósfera: arrebatador y pequeño arco iris formado por unas decenas de segundos, y que desaparece como ha nacido.

Examinemos en los campos, esas humildes flores de coloreados pétalos: la esmeralda y el rubí que se suceden, el oro y el záfiro, casando sus delicados matices: esto es en pequeño la magnificencia de los colores que resplandecen en las dobles estrellas.

Podriamos continuar sin término estas apreciaciones comparativas, que nos mostrarian, sin cesar, en todos sentidos, el infinito de un poder creador.

Sin embargo, no pensamos en esto no; pasamos indiferentes al lado de estas maravillas.

Si la noche estando privada de estrellas, dice un filósofo, tuviese sobre la tierra un lugar único donde las constelaciones y los astros estuviesen visibles, las peregrinaciones á este lugar no cesarian, y cada uno volveria ensalzando estas maravillas. Pero lo que nos rodea diariamente, pierde su valor: la costumbre adormece la atencion, y se olvida la naturaleza por seducciones infinitamente menos dignas de atencion.

Si por accidente se deja uno asaltar por estas maravillas de la ciencia del cielo, se vuelve pronto á las cosas del mundo, para no soñar mas que con sus falsas cuestiones.

La tierra tiene el don de cautivarnos de tal modo, que se olvida voluntariamente el cielo por ella.

Cuantas personas han dicho en prosa lo que espresa esta oda de Lebrun *á un convidado astronómico*.

Deja, amigo, rodar la inquieta Tierra
Y que busque en el Sol las estaciones:
Bebe y rie: prefiero el dulce vaso
Al profundo saber de los Newtones.
¡Que importa que en el centro de este mundo
Esparciendo sus rayos á montones.
Fije el Sol los destinos aquí abajo.
Si derrama el calor á borbotones,
Madurando el racimo, el dulce fruto,
Y presta al dulce jugo ricos dones.
Y todo su placer, toda su gloria,
No solo es fecundar nuestras raciones,
Sino que presta á la encantada uva
Un manantial fecundo de razones,
Que amar nos hace los inquietos dias
Al crear otro mundo de ilusiones?
Bajo el techo sombrio de la parra
Te daré, caro amigo, mis lecciones,
Para que aprendas que en la frágil vida,
Es la ciencia mejor las ilusiones.

Estos son dulcisimos pensamientos; pero debe siempre vivirse con ellos, y el alma sin embargo, ¿no siente algunas veces, el deseo imperioso de elevarse sobre las funciones ordinarias de la vida? Que sea todo el placer y toda la gloria del sol para madurar las viñas, ¿no es esto? Pero que el nuestro sea el de beberlo, es un poco mas material. Dejemos su parte á cada cosa, embellezcamos la existencia con las flores de comtemplacion, y tomemos por objeto hacernos mas y mas *espirituales*.

Meditemos, reflexionemos algunas veces en los encantos de la naturaleza. Dejémosnos conducir por estas reflexiones deliciosas, que nos alejan de los ruidos terrestres, para envolvernos en la calma y en el silencio. Subamos hasta la fuente limpia y jamás turbada, de donde emana todo consuelo en los dolores, todo bálsamo para las fatigas de nuestros dias, toda paz en las turbaciones, y cuando nuestros labios se encuentren marchitos por los vientos mundanos, acerquémonos á esta fuente cándida, y pidamos un beso á los labios de la naturaleza, y la aspiracion de este licor tan puro, nos guardará envenenamiento.

¡Horas de poesia, leves horas
Que del divino acaso las estrellas,
Y de la noche silenciosa aurora
Hunde en las sombras! Llévame con ellas
Ricos frutos del alma, luces bellas
Del noble pensamiento que coloras.
Déjame en la noche en el capuz,
Luz á mi pensamiento de tu luz.

T. de Ktopstock.

«El colmo de la dicha para el hombre, dice el filósofo Séneca, es sofocar todo mal deseo, elevarse á los cielos, y de envolver los mas ocultos pliegues de la naturaleza.

«¡Con que satisfaccion ha volado el pensamiento á esos magnificos astros, y como se burla del mosaico de nuestras riquezas, y de nuestra tierra con todo su oro!

«Para desdeñar estos pórticos, estos artesonados brillantes de marfil, estos rios de lujo obligados á atravesar los palacios, es necesario haber abrazado el circulo del universo, y dejar caer desde lo alto una mirada sobre este globo mezquino, sumergido en gran parte, en tanto que lo que sobrenada á lo lejos es inculto, hirviente ó helado. Ved aqui, pues, dice el sábio lo que tantas naciones se reparten con el hierro y el fuego en la mano. ¡Aquí tenemos á los mortales con su risible frontera! Si se dotase á las hormigas con la inteligencia del hombre, ¿no dividirian ellas tambien cualquier estension de un jardin en muchas provincias? Cuando te has elevado á los objetos verdaderamente grandes de que yo hablo, cada vez que veas ejércitos marchar con sus banderas desplegadas, y como si todo esto fuera cosa séria, tantos caballeros que tan pronto corren á la descubierta, tan pronto desenvuelven en alas sus soldados, sentirás la tentacion de decir: estas son evoluciones de hormigas, que giran con grande movimiento en un poco de terreno.

«¡Oh, cuan pequeño es el hombre si no se eleva sobre las cosas humanas hasta lo alto de esas regiones sin límites, que nuestra alma está llamada á poseer, cuando abandonando la materia, y cuando purificada de toda mancha, y exenta de trabas sea digna de volar hasta allá!

«Desde que toca estas regiones, se alimenta y se desenvuelve, se siente como libre de sus hierros, y vuelve á su origen primitivo: se reconoce como hija del cielo, con el encanto que encuentra en las cosas celestes, y entra no como estraña, sino como hija en la morada paterna. Espectadora, no existe nada que no sondee é interrogue con avidez. ¿Y quién se lo impediria? ¿No sabe que todo esto es de su dominio?

El hombre no vive solo del elemento material: necesita el pensamiento. Y él es digno de este don, cuando se eleva á nobles contemplaciones, cuando ocupa su espíritu con estos bellos y fecundos objetos de estudio, cuando lleva en su frente el sello divino de su destino, y se ilustra mas y mas.

No olvidemos las enseñanzas de la noche, y vengamos á meditar algunas veces bajo su sombra silenciosa. En lugar de una meditacion vaga, ahora que hemos levantado parte del velo que ocultaba los misterios celestes, tendrá el pensamiento por objeto un espectáculo mejor comprendido, conoceremos lo que nos admira, y apreciaremos mejor las creaciones lejanas. Las horas nocturnas, tendrán un doble precio á nuestros ojos, por que nos pondrán en adelante en comunicacion con unos mundos, cuya naturaleza ya nos es conocida. Y ahora, con una efusion mas íntima todavia, dirigiremos á la noche esta salutacion, con la cual dimos principio á nuestra entrevista con el cielo:

¡Cuan sublime es, oh noche tu lenguaje!
Brillantes soles bordan tu ropaje.
En paz medito con tu sombra amada,
Bajo la negra bóveda sagrada.

EXTERIOR

Correspondencia de los Estados Unidos

(Conclusion)

Nueva York, junio 1.° de 1868.

De la declaracion de Mr. Newton resultó la cita de Mr. Wooley, por quien Butler queria con mucho empeño saber que habia hecho con unos 25,000 ps. al parecer destinados para comprar el voto de un senador. Mr. Wooley se negó rotundamente á contestar la pregunta, diciendo que esos eran asuntos suyos particulares, en nada relacionados con senadores ni con otras cosas públicas, y que no declararia. Butler apeló á la cámara de representantes para que mandase arrestar á Wooley. Fundó su argumento en algo digno de nota.

De la declaracion de Thurlow Weed aparece que habia diversos compatriotas del presidente muy empeñados en conseguir su absolucion en el senado. Estos patriotas tenian su cuartel general en Astor House y en el departamento de Mr. Weed, quien llevaba una correspondencia tirada entre Washington y Nueva York, correspondencia que apresó Butler en la oficina de telégrafos, y que—cosa rara—Mr. Weed *no entiende* ahora. Un señor Webster, por ejemplo, le dice que llame á Hugh Hasting, en el acto y que "él lo hará". Mr. Weed no sabe quien es "él" ni que "hará", aunque si sabe que eso era asunto relativo á la acusacion. Llamó á Hastings, lo mandó para Washington con motivo del "asunto" pero no sabe que asunto seria, aunque todo esto se refiere á la acusacion.

El 13 del corriente Mr. S. S. Cox dijo á Mr. Weed por telégrafo que si no podia ir, enviase á Sheridan Shook, porque importaba Mr. Weed no sabe que era lo que importaba, aunque si sabe que todo eso se referia á la acusacion. Shook fué á Washington con 200 magnificos tabacos de Cabañas y regresó sin ellos.

En resúmen, Thurlow Weed se constituyó en testigo de Estado; declaró que habia una trama para comprar senadores; pero dejó á los demas el cuidado de referir los pormenores. Butler no pudo arrancarle mas nada. Entre los dos, la cuestion pasó—dice el "Telegram", periódico á la moda— como aquella disputa entre Cesar y Pompeyo en una hacienda del sur.

—Mira, cesa, dame mis calzones.

—Pué, si siño, ma mirá, Pompei, yo no la tenga na.

—Cesa, si tú lo cogé.

—No siñó, que lo dejá allá en casa.

—Mirá no má, que lo tiene encima. No diga, negrit, ladron!

—Este calzones son otro, te diga.

—Quitátelo pué, que son mio.

—Hombre, ¿uté no ha de ver? Por quié que yo queda desnú en la campo; mirá no má.

Cualquiera que sea el resultado, Thurlow Weed dice en su periódico, el *Comercial*, que el "asunto" se concentraba todo en el senador Pomeroy, el cual queria disponer de tres votos, contando con el suyo, ó dejaba que sus amigos tomasen su nombre para hacer dinero; ó mas bien habia una trama entre Butler y Pomeroy para implicar al presidente en un negocio de estos. Los señores Legget y Gaylord (cuñado de Pomeroy) andaban vendiendo los votos de los senadores Pomeroy, Nye y Tipton, con ó sin su consentimiento. Pomeroy cebó el anzuelo con que los otros pescaban.

Armado de punta en blanco con estas armas, Mr. Robespierre Butler (como le llama el *Herald*) se presentó á la cámara, segun va dicho, pidiendo el arresto de Mr. Wooley que rehusa dar razon de los ps 25,000 pagados por él á no se sabe quién. Los telégramas lo dicen y el hombre se mantine en sus trece sin querer esplicarse. Lo primero que ocurrió al diputado Brooks fué que terminada la acusacion habia terminado *ipso facto* la junta de acusador. Pero Butler sostuvo que la junta existe para el efecto de vindicar la autoridad de la cámara, desatendida por Mr. Wooley, y que en todo caso asi lo pedia como simple diputado. La cámara ratificó los poderes con el fin espuesto, y se negó á que la minoria estuviese representada en la junta hecho lo cual, intimó á Mr. Wooley que contestase.

El dijo que estaba dispuesto á obedecer en todo aquello que fuese racional, pero que Mr. Butler queria husmear sus asuntos particulares, y que ni él ni la cámara tenian derecho á meterse en los tales asunto. El ugier prendió al testigo contumaz y lo mantuvo preso hasta ayer que el hombre, al parecer rendido, manifestó que declararia. El ugier se lo llevó á Butler, y este le dirigió la pregunta consabida:

—¿Qué hizo vd. con los ps 25,000?

—Señor, esas son cuentas mias, en las que para nada tiene vd. que meterse.

—Pues continúe vd. preso.

La carcel en que está Mr. Wooley nada tiene de desagradable, como que es un aposento del Capitolio, con alfombra de Bruselas, cortinas de damasco, espejos de Venecia y sillones y sofáes de tercipelo labrado. El es rico, se trata bien, y en fin no le va mal, sobre todo si se atiende á que esta haciendo tanto papel como el mismo presidente de la república, á quien ha sucedido en ser el blanco de la Comision olfateadora.

Bien puede que esta procure al pais una cuestion internacional, porque entre los telégramas cuyo secreto violó Mr. Butler, se encuentran varios de la embajada inglesa á su gobierno, y Mr. Thorton parece poco dispuesto á tolerar el desman de un hombre que que se cree capaz de todo, aun con perjuicio de tercero. La compañia de telégrafos acabó por donde debia haber principiado: cuando Butler mandó por la segunda tanda de telégramas, se negó á entregarselos.

Existen, pues, gravísimas sospechas de que se tramaba la compra de varios Senadores para la absolucion, llevárase ó no á efecto el cambalache: Pero no se ha averiguado, y esto importaria mas, que influencias se pusieron en juego para conseguir que treinta y cinco Senadores votasen unánimemente por la condenacion, cuando todos ellos sabian que no habia motivo algun en que fundarla.

La história secreta de la conspiracion radical será una especie de *Misterios de Washington*, interesantisimos si asi como se han publicado los telégramas de particulares, se publicase la distribucion de empleos que de ministro para abajo habia hecho el presidente Wade.

Mr. Stanton debia quedar en el ministerio de guerra; desgraciadamente para él, á la hora avisada se encontró con que tenia que abandonar el departamento, por aquella regla de que mejor es escabullirse que esperar á que lo echen á punta piés. El poderoso monarca de la cartera de guerra, luego que vió el resultado de la acusacion, escribió á Mr. Johnson diciendole que «no habiendo habido en el Senado dos terceras partes para apoyar la resolucion de 22 de febrero, en la que se negó al presidente el derecho de destituirlo, él abandonaba (*relinquish*) el departamento en manos del oficial mayor, general Townsend, *á reserva de lo que vd. disponga.*»

Mr. Sumer decia á Stanton el 22 de febrero «Péguese.» Stanton encontró el 26 de mayo que la cola se habia humedecido y se salió del palacio, dejándo montados los ocho centinelas de vista, y sin mas acompañamiento que el de un hijo suyo, mozo todavia, que desempeñaba no se que empleo de confianza al lado de su padre. Lo raro es que Stanton, en lugar de escribir al presidente, no hubiera participado su «abandono» al general Grant, ángel custodio que se constituyó del departamento de guerra, para que Mr. Johnson no pudiera dárselo á ninguna otra persona que no fuera radical.

El viejo general Thomas, nombrado ministro interino, acudió á tomar posesion de su empleo; pero como Moisés, parece destinado á no ver la tierra de promision; el general Townsend, ó por última voluntad de Stanton, ó por inspiracion propia, se negó á entregarle la llave del despacho, y el viejo ha estado oscilando como aguja de marear entre el polo Norte del departamento y el polo Sur de la Casa Blanca, en donde no ha podido conseguir una órden para que el general Townsend le rinda la fortaleza en que comia y dormia Mr. Stanton.

El presidente dijo al viejo Thomas que se aguardará un poco, pues no habia prisa. Entretanto la comision de guerra en el senado ha informado favorablemente el nombramiento que antes de ahora hizo Mr. Johnson á favor del general Schofield para ministro de guerra.

El *Post* tiene el mal corazon, cuando vé caido á Mr. Stanton, de llamarlo á capitulo para preguntarle: ¿en donde están las razones de alta conveniencia pública que le indujeron á armarse á grato bravo con un ministerio de donde lo echaba el presidente? ¿En donde está el peligro de la patria por haber perdido los servicios de tan importante personaje? ¿Qué es eso de «abandonar» el departamento? ¿Por qué lo abandona en manos de Mr. Johnson, á quien negó todo derecho de intervenir en *su* empleo? ¿O es por ventura su carta, simple mala crianza por lo que considera una derrota personal?

El *Times* dice que circula el runrun de que Mr. Stanton y sus amigos se quejan de q' los senadores republicanos los engañaron, haciéndolos armarse con el departamento de guerra bajo la promesa que no cumplieron, de condenar al presidente. Esto no puede ser verdad, porque á Mr. Stanton lo movieron únicamente «altas razones de conveniencia pública.»

Quédale el recurso de aspirar á la presidencia de los Estados-Unidos con Butler de vice-presidente. Los dos formarian la papeleta mas popular, inclusa la misma del general Grant. La convencion de Chicago—esa ciudad cuyo nombre bilingue es digno de que lo celebre el filósofo poeta que en Los Miserables ha tenido tanto empeño en rectificar la palabra que el general Cambronne aplicó á la Guardia—la ciudad de Chicago, digo, tiene espacio para que los radicales celegren otra convencion en favor de la presidencia Stanton-Butler. Este precisamente es el pais que gusta de las cosas grandes.

—

La llegada de la embajada china á los Estados Unidos es un acontecimiento notable en la diplomacia moderna: en primer lugar por su objeto; en segundo, por la importancia de la nacion que la envia; y en tercero, por el caracter de los individuos que la componen.

La embajada japonesa que visitó este pais en 1860, llamó mucho la atencion pero no tanto como la que hoy está en nuestros puertos.

El gefe de la legacion es un ciudadano americano, Mr. Burlingame, antiguo senador de los Estados Unidos y últimamente ministro plenipotenciario en la corte celeste; lo acompañan dos grandes del imperio y varios agregados de primera y segunda clase.

El objeto de la mision es, segun parece, hacer un trato que estrechez mas y mas las relaciones de los Estados Unidos con el imperio chino.

La posicion geográfica de ambos paises y las relaciones mercantiles que mantienen, hacen necesario este paso, pues aunque exista un tratado, no es lo bastante para el incremento que ha tomado el comercio de China.

La comision de Mr. Burlingame no se limitará á representar á su actual gobierno en los Estados Unidos; tan luego como haya concluido aqui, irá á Europa con credenciales para Prusia, Austria, España, Italia, etc.

Claramente se ve que abren una nueva época en el campo de la civilizacion las relaciones mercantiles que acaban con el esclusivismo, barrera por tantos siglos entre los pueblos.

Por supuesto que la embajada ha sido objeto de curiosidad en esta metrópoli; y es de ver al pobre Mr. Burlingame y á sus compañeros atravesar las calles de Nueva York, seguidos por una turba de ociosos, anhelantes por averiguar si el gefe de la legacion, aunque vestido de frac, lleva escondido bajo el sombrero el moño tradicional de los chinos. El *Mail* (todo lo sabe este periodiquito) asegura que está probado que Mr. Burlingame no usa *actualmente el rabo de los chinos* (pigtail).

En los teatros, en los paseos é instituciones públicas, se le encuentra diariamente; pero los chinos genuinos permanecen con la cara tan impasible que no se puede descubrir la impresion producida en ellos por este pais.

Pronto será recibida oficialmente en Washington la legacion, y segun se dice, el primer asunto de que se tratará es la apertura del paso entre los dos mares, bien por Panamá, bien por Tehuantepec. Asociados la China y los Estados Nnidos, es indudable que llevarán á cabo esta obra, mucho mas importante que la apertura del istmo del Suez en el hemisferio oriental.

Entre los miembros de la embajada figuran dos hombres de letras, encargados de escribir las observaciones que hagan en los diferentes paises que recorrán; cuando se publiquen veremos la opinion que han formado los hijos de Confucio acerca de los del tio Samuel y sus relaciones estrangeras.

Mr. Banks, el representante de Massachussetts, ha propuesto «que la cámara pida informes al Ejecutivo sobre las medidas que haya tomado para exigir de España indemnizacion por los perjuicios que han sufrido algunos ciudadanos de los Estados Unidos durante la guerra con las repúblicas del Pacífico.» La cámara adoptó la proposicion, y se pidieron los informes y documentos que existen en la secretaria de Relaciones Esteriores.

El mismo dia reposo Mr. Chandler de Nueva York que se pregunte al presidente por que razon no hay una escuadra en Portau-Prince, Haiti, para proteger la bandera y los ciudadanos americanos de las tropelias con ellos cometidas por las autoridades haitianas durante la última revolucion. Tambien propuso que se dé un voto de gracia al almirante Philleman por los pasos que dió en favor de los perseguidos.

Haiti necesita una reforma como la que ha hecho Frank Leslie con la «Ilustracion Americana: la inmigracion de gente nueva que salvará al pais, como la inmigracion de directores y escritores que lo son han salvado al periódico ilustrado. Conócese desde el forro que tiene nueva vida, que hay en él personas que saben desempeñarlo, y que empieza por lo santo á caminar rapidamente á lo que debe ser: el primer periódico ilustrado de América. Digolo con modestia para vieja Europa no se enfade, y con franqueza deseo á la «Ilustracion» en primera linea mas vida que á la papeleta eleccionaria Stantosn-Butter

El Corresponal.

NACION ARGENTINA

Agosto 4 de 1868.

TEATRO DE LA GUERRA

Cartas oficiales

Exmo. Sr. Presidente de la República general en gefe del Ejército Aliado Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Curupaiti julio 26 de 1868.
(4 de la mañana)

Querido general

He pasado anoche á este punto por suponer que aqui debia ser necesaria mi persona.

Hasta este momento nada ha ocurrido: solo uno que otro cañonazo se ha hecho sentir.

Está de vuelta el oficial que mandé al Chaco; no hay novedad por allí y todo el mundo sobre las armas. Le incluyo la carta de Rivas, los telégramas que me ha enviado y los que me dice el mayor Somoza.

Voy á ver al Marqués para averiguar si se ha mandado ya el aviso á los encorazados de vanguardia de lo que ha pasado aqui, y prevenirles de lo que deben hacer por el Bermejo.

Nada mas que agregar a lo ya comunicado.

Siempre suyo
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

1er, Telégrama.

El Vizconde de Herval al general Rivas

Habiendo mandado tirotear el piquete que se halla frente al Mangrullo, se retiró desamparando el puesto.

Poco despues se avistaron tres canoas cargadas de gente que pasaban para el Chaco. Lo prevengo á V. E. para su conocimiento y para que tome sus medidas.

Estacion del Chaco Julio 29 de 1868.
Cupertino Amaral.

—

2.° Telégrama

El vizconde de Herval al general Rivas.

Acaba de participarse que han pasado tres canoas mas cargadas de gente para ese lado. Puedo asegurarle que el enemigo mató su último buey hace tres dias.

Estacion del Chaco, julio 25 de 1868.
Amaral.

—

3.° Telégrama.

El vizconde do Herval al general Rivas.

Ya tenemos gente nuestra en la trinchera en que se hizo el reconocimiento el dia 16 y aun mas adelante, y no hay duda que el enemigo se ha reconcentrado á la costa, ó ha pasado todo para ese lado del Chaco.

Estacion del Chaco, julio 23 de 1868.
Amaral.

—

4.° Telégrama.

El vizconde de Herval al general Rivas.

El enemigo abandonó la fortaleza pasando todo para ese lado del Chaco.

Estacion del Chaco, julio 25 de 1368.
Amaral

—

5.° Telégrama.

El Marques de Caxias al general Rivas.

Ya mandé á Curupaity dos batallones de infanteria para reforzar nuestras fuerzas por esa parte, y los encorazados se aproximan á la orilla para hostilizar al enemigo que se halla en la Peninsula Conviene la mayor vigilancia para que no se escapen, y para prevenir cualquier golpe de mano que intenten por la parte de Timbó.

Estacion del Chaco, julio 25
(á las 7 de la noche)
Amaral

—

Carta del Mayor Somoza

Sr. General

En este momento llega el capitan Barrenechea encargándome le esplique á V.E. lo que pasa por acá, y al mismo tiempo que mande un oficial al general Rivas á decirle que hay en Humaitá 4 batallones Argentinos, y que al toque de diana estarán con dicho general.

Hace una hora estuvo un ayudante del general Rivas á prevenirme que la laguna estaba cubierta de rondines y a mas fuerzas de reserva en chatas, por si tenia que mandar algun chasque estar de acuerdo para evitar confusion, y al mismo tiempo recomendarme mucha vigilancia.

Me ha dicho el ayudante del general Rivas que las fortificaciones que miran á la parte de Humaitá, hace tres dias las trabajaban con mucho empeño, que hoy han quedado casi concluidas, y que era tal la seguridad que representan que puede asegurar se que ni veinte mil hombres podrian forzarlas.

Hace un momento han llegado en varios vapores tres batallones brasileros, y estos han ido á donde está el batallon No. 3 de linea con el comandante Ivanoski, pero aun no han desembarcado esperando órdenes del general Rivas.

La mayor parte de los buques de guerra que se hallaban aqui han subido en direccion á Humaita.

Mi creencia es que los Paraguayos solo podrán salir por las lagunas, si es que pueden vencer el inconveniente de los camalotes, que al fin es mas fácil que el de las trincheras.

Tengo de saludar á V. E.

Juan A. L. Somaza.

Campamento en el Chaco,
julio 25 de 1868.

—

Exmo. Sr. Presidente de la República general en gefe del ejercito aliado brigadier general don Bartolome Mitre.

Paso-Pucú, Julio 26 de 1868.
(9 de la noche)

Querido general:

Desde antes de amanecer hasta las cuatro de la tarde lo he pasado en Humaitá.

Ha estado lloviendo hasta la una del dia, y aunque bastante mojado pasé á Curupaity y de allí al Chaco con la intencion de hablar con Rivas.

Al llegar al lugar donde está la fuerza que manda Ivanoski (que como V. sabe se halla en la parte de abajo de la laguna) supe qué el grueso de la guarnicion de Humaitá habia sido contenida hasta eso de la una, pero que á eso de la una atropelló la vanguardia paraguaya montando como 30 á 40 canoas y á fuerza de pala (remo) logró llegar al lugar donde era protegida con gran fuego de artilleria y fusileria que hacia la fuerza de Timbó situada al estremo opuesto de la laguna; al abrigo de sus baterias.—El número de la fuerza escapada se calcula en 1000 hombres y de estos me asegura el mayor Somoza que si se ha salvado la mitad es mucho. Son por lo menos 500 enemigos muertos. Lo que yo puedo asegurarle es que los 500 hombres de Ivanoski han quemado 20 paquetes por plaza y los de Rivas otros tantos cuando menos.

El resto de la guarnicion escapada de Humaitá que calculo en 2000 mil ó tal vez 2,500 hombres, sigue encerrada en la peninsula donde se ha fortificado contra la laguna, dominando una estrechura que comunica con la gran laguna que se estiende hasta donde están las fuerzas de Timbó en la margen opuesta, que es su único camino de perdicion ó salvacion.

En vista de esto, y de saber lo cansada que estaba la tropa, regresé de allí para mandar municiones y un batallon mas; 50,000 tiros y el batallon Santa Fé están ya en camino.

En cuanto se entre la luna es probable que el resto de los enemigos que no han podido pasar intenten forzar el paso de la laguna rompiendo por entre los espesos camalotes, y si no lo consiguen tienen que ser victimas.

Las pérdidas que hemos tenido son muy pocas. Somoza me dice que no tiraban por ganar los camalotes acosados por el fuego.

Le incluyo la última carta de Rivas.

Le adjunto la relacion de las piezas de artilleria dejadas por el enemigo. Hay que agregar 15 mas que hay en la punta de la peninsula, y un mortero de diez pulgadas, lo que hace un total de ciento setenta y nueve piezas.

Siempre suyo
JUAN A. GUELLY Y OBES..

P. D.
Julio 27 (5 1|2 de la mañana.)

Marcho para Humaitá. No se ha sentido nada en toda la noche. El tiempo protege á los fugitivos: tenemos una gran cerrazon.

Vale.

—

Cartas del General Rivas.

Chaco, Julio 26 de 1868.
(12 1|2 del dia)

Querido general:

Como usted ya lo sabe anoche consiguió escapar una parte de los fugitivos, aunque sufriendo grandes pérdidas que todavía no puedo estimar. Los que han quedado encerrados es indudablemente el grueso de sus fuerzas.

Hoy se presentaron 23 canoas cargadas de gente, con intencion de forzar el pasaje, y esto es lo que estamos ahora impidiendo.

Se que los paraguayos están mal de municiones y que están metidos entre los camalotes. Esta noche haremos el servicio de la laguna de modo que no puedan vencer la cadena de canoas.

En los momentos que iba sacar fuerzas para que los molestasen por la espalda, supe que los paraguayos de Timbó hacian un amago por el frente brasilero. Aunque no lo creo sério, he suspendido por el momento. Los tres batallones que ha hecho desembarcar el marqués en la bateria cadenas, haran el resto, impidiéndoles volver al punto de partida.

Su amigo.

I. Rivas.

—

Exmo. señor Presidente de la República general en gefe del ejército aliado Brigadier general D. Bartolomé Mitre.

Curupaity, Julio 28 de 1868.

Querido general.

Desde el 25 no tengo paradero fijo porque así lo requiere la presente situacion del Chaco.

Al fin se ha conseguido con grandeesfuerzo contener la fuga al mayor número de fuerza enemiga que abandonó á Humaitá, la que se halla encerrada y fortificada con alguna artilleria en posiciones casi inaccesibles.

Segun dos prisioneros tomados ayer hay todavía en el reducto que tienen en la peninsula sobre la laguna como dos mil hombres, los mismos que desde ayer no deben tener que comer porque el saquito de cocos y maiz que trae cada soldado ya lo habian consumido. Estos dos prisioneros salieron ayer en una canoa acompañando á dos oficiales enviados en comision á la fuerza de Timbó. Los oficiales no quisieron rendirse á un oficial de la Legion que fué el que los abordó y murieron resistiéndose cayendo al agua sus cadáveres.

Estos mismos prisioneros dicen que la tropa ha manifestado intencion de rendirse, pero que el Coronel Martinez es el que la contiene y anima con la esperanza de que escaparán. Puede ser que tal cosa consigan; pero será sufriendo cuanto mas imaginarse puedan, segun los medios que se han puesto en juego para impedirlo. Fuerzas hay de sobra mas por la falta de terreno, y se han establecido 8 piezas que juegan sin cesar dia y noche.

Increible es el gasto de municiones que todos hacemos, verdad es que el fuego no para mas ó menos vivo; las canoas asoman á la laguna pero retroceden acosadas por el fuego de dos mil fusiles que se relevan sobre la estrechura por donde tienen precisamente que desembocar.

Se trata de hacer pasar á la laguna embarcaciones con cañones para contrarestar á las 4 chatas y canoas con piezas de á 3 que ellos tienen allí. Si esto se consigue habrá un combate naval mas serio que los diversos que han tenido lugar hasta el momento en que deje el Chaco á las 3 de la tarde.—Vine para apurar el envio de municiones las que ya van en viaje.

Ayer el general Rivas reconoció la fortificacion enemiga y en presencia del terreno comprendió que no se podria atacar la posicion sin esponer mucha gente y que reforzando la puerta de salida se conseguiria el objeto.

Delante de mi convino con el marqués en lo que se debia hacer, empezando por trasladarse la persona de Rivas á esta parte de la peninsula por considerarlo el punto mas indicado para que las fuerzas de Timbó hagan alguna tentativa de ataque para proteger la salida de los circunvalados. Con esta y otras medidas de seguridad y los refuerzos convenientes se ha conseguido sujetar al enemigo en una y otra parte.

La fuerza brasilera del Chaco intentó hoy un ataque sobre el gran reducto en que se halla reconcentrada el grueso de la guarnicion escapada de Humaitá. No tuvo efecto y fué rechazada con pérdidas por la dificultad del terreno. En vista de esto el Marqués ordenó se estrechase el cerco.

Son las seis de la tarde. Vuelven á subir los encorazados que habian regresado de la parte superior del rio.

Hasta este momento, solo hemos tenido nosotros una baja de 30 hombres entre muertos y heridos.

Le incluyo las últimas cartas de Rivas y Campos.

Siempre suyo
JUAN A. GELLY Y OBES.

23

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

habia cometido con tan desigual matrimonio, Adela soñaba despierta, muellemente reclinada en su elegante sofá de raso.

Con los ojos cerrados se veia ella misma sentada en el palco del teatro Real, siendo objeto de las codiciosas miradas de multitud de jóvenes elegantes.

Comparaba á sus admiradores con su esposo, y un gesto de disgusto contraria sus hermosos labios.

—Yo siempre seré feliz, se decia. El amor para mí no puede ser otra cosa que un sueño irrealizable. Verdaderamente no habia pensado en esta pequeña dificultade.

—Dispense usted, señor, pero no se puede entrar.

—¡Como! esclamó aturdido el esposo.

—La señorita tiene una fuerte jaqueca, y no quiere recibir á nadie.

—Esa órden no reza conmigo.

—Dispense usted, señor don Rufo. La señorita me ha dicho:—Quiero dormir... que nadie me moleste, ni mi esposo.

—¿Y duerme?

—Si señor.

Una sospecha cruzó como un relámpago por la mente del marido, y cogiendo por el brazo á la doncella le dijo:

—Tú me engañas: Adela no duerme.

—¿Qué interés tengo yo en engañar á usted?

—Pues bien, déjame entrar, quiero verla dormida; y si es verdad lo que me dices, te prometo retirarme sin decirle nada.

—Pero eso seria faltar á las órdenes que se me han dado.

Don Rufo recordó que en una comedia que habia visto, un marido daba una onza á la doncella de su mujer para que se lo contara todo; pero como don Rufo no era muy espléndido, en vez de los trescientos veinte reales sacó medio duro del bolsillo del chaleco, y colocándolo en la mano de la doncella dijo:

—Toma para que te compres lo que mas falta te haga, y déjame entrar;

—Usted es el amo, señor, y puede hacer aquello que guste.

Y levantó el portier, dejando el paso franco;

—Poco es medio duro... pero bueno es empezar. Detrás de este vendrán otros, porque el viejo está celoso.

Adela dormia efectivamente.

La luz de una lámpara de cristal azul bañaba con su tibio resplandor la habitacion.

Don Rufo llegó hasta la cama, estuvo contemplando un momento á su mujer, y luego dirigió una mirada recelosa en derredor suyo como si buscara una prueba que acreditara sus recelos.

De pronto se abalanzó sobre un objeto que se hallaba sobre la alfombra, cerca del sofá: era medio cigarro habano.

Como si tuviera lo que buscaba, como si el cuerpo del delito estuviera en sus manos, salió precipitadamente del dormitorio de Adela.

La doncella se hallaba en el pequeño recibimiento.

Don Rufo puso una moneda de cinco duros en la mano de la doncella, y le dijo precipitadamente, con inseguro acento:

—Si me sirves bien sabré recompensarte; si me engañas te pondré en la calle. ¿Quién ha venido á visitar á mi mujer?

—Nadie, si se esceptúa la modista, á la que ha encargado un adorno para mañana.

—Alguno ha venido.

—No recuerdo...

—Tú me engañas: yo sé que en su habitacion ha estado un hombre.

—¡Ah! sí, el señorito Juan, el hermano de la señorita.

Don Rufo sintió que su corazon se dilataba como si acabara de quitarse un enorme peso.

Sus celos eran infundados, Juan fumaba: aquella punta de cigarro era de Juan.

Pero los celos son como el sándalo cuando se apodera de un jardin; por mas que se empeñe uno en arrancarlo, siempre queda alguna raiz que retoña y vuelve á asomar sobre la superficie de la tierra.

CAPITULO IV.

LACARABA.

—Valiéndome de una frase vulgar diré que el salon está hecho una áscua de oro.

—En todos los rostros resplandece la alegria.

—Y en todas las miradas la felicidad.

—Sin embargo, esa felicidad es mentira, como los hermosos colores de la dueña de la casa.

—Cuidado, Mauricio; tu lengua de hacha puede darte algun disgusto.

—¿Temeis que me desafie Juanillo porque he adivinado que su esposa se pinta?

—La verdad en estos sitios es casi siempre una inconveniencia.

—La verdad desnuda es la falta de educacion.

—O la desvergüenza.

—Será todo lo que querais; pero yo, que ni debo ni temo, digo siempre la verdad, sin ocuparme de si ofendo ó no á alguno.

—Haces mal.

—Chico, he cumplido anteayer treinta años, y ya sabes que dice el refrán: genio y figura hasta la sepultura. Siempre que contemplo á doña Práxedes se me viene á la mente un cuentecillo, basado indudablemente en aquella copla que pice:

Ayer maravilla fuí,
Hoy sombra mia no soy.

—¿Y qué cuento es ese?

—Nó tiene mucha gracia, pero puede ser oportuno. Oid: un gitano compró en la feria de Sevilla una mula por catorce reales, muy mala, que segun su dueño habia sido muy buena.

Los gitanos son ingeniosos cuando se trata de desfigurar una bestia. La puso unas borlas en la cabeza, la trenzó la cola, pintóle una cruz en el lomo, y escribiendo en un trozo de lienzo con letra guesa estas palabras: *Aqui se enseña Lacaraba á cuatro cuartos por persona*, colgó el cartel en la puerta de su casa y esperó que acudieran algunos incautos.

Acertó á pasar por allí un millonario lord que viajaba aburriéndose.

El buen inglés era miembro de muchos institutos cientificos y de historia natural. Leyó el letrero, busca en su diccionario, preguntó al intérprete que llevaba al lado, y no recordando ningun animal que tuviera aquel nombre, arrojó sobre el modesto platillo del gitano una moneda de oro, y entró, hambriento de ciencia y de novedades.

El inglés se puso los lentes, miró con fijeza al cuadrúpedo, y despues de algunos momentos de profunda meditacion, buscó en su diccionario esta palabra, *moo-lah*, y dijo con acento chapurrado:

—¡Oh! *esta* ser una *mulo*:

—Usted lo acertó, milord, repuso el gitano; pero no es mulo, que es mula.

—Y entonces ¿por qué la llaman *Lacaraba*?

—Y es la verdad; pero qué quiere usted, milor, mi escribiente, en vez de poner *la que araba*, ha puesto *Lacaraba*: yo no tengo la culpa.

El inglés comprendió que el gitano le enseñaba el esqueleto de una mula, y se dió por satisfecho. No le sucede lo mismo, segun parece, á nuestro amigo Juan, pues no puede resignarse á que doña Práxedes haya sido mujer en otro tiempo, y hoy sea *Lacaraba* del bello sexo.

Los dos jóvenes que formaban corro con el murmurador Mauricio se separaron riéndose y con la sana intencion de repetir el cuento.

Mauricio permaneció en el mismo sitio sonriendo, pero con mas malicia que sus amigos.

—Antes de cuatro dias, se dijo, la elegante sociedad de Madrid conocerá á doña Práxedes con el ingenioso apodo de *Lacaraba*.

En el salon se oyó un murmullo general, y luego algunas voces que imponian silencio por lo bajo.

El baron de Bidasoa, dando el brazo á Adela, cruzó por en medio de los concurrentes hasta llegar al piano.

—Adela ocupó la banqueta, dijo algunas palabras al oido de Rafael, y este puso un cuaderno de música, abierto, en el sostenedor.

Mauricio, que permanecia apoyado en la puerta del salon con la indiferencia del que desprecia todo cuanto le rodea, fijó sus ojos en la jóven pianista y murmuró en voz baja:

—¡Oh! es una muchacha preciosa. Veamos como aporrea el piano.

Adela comenzó una fantasia del maestro Mercadante.

Todos guardaban silencio.

¿Quién era Mauricio?

Vamos á decirlo en pocas palabras: un socio del Casino.

¿Era rico en fincas, ó en papel del Estado? ¿Tenia por ventura alguno de esos destinos lucrativos que llaman los españoles *canongia*? Se ignora. Lo único que se aseguraba era que Mauricio fumaba buenos tabacos, vestia con elegancia, tenia un caballo de silla de pura sangre y habitaba un lujoso cuarto principal en la calle de Lope de Vega.

Se aseguraba tambien, pero en voz muy baja, que Mauricio tenia un filon inagotable, su carácter; una mina riquísima, su audacia; y un escudo contra la murmuracion, su destreza en el manejo de las armas y su valor reconocido.

Por lo demás, como era buen mozo, con ojos negros y rasgados, frente despejada, ademan altivo, y su conversacion era cáustica é ingeniosa, todos los salones de la aristocracia de la sangre y del dinero le habian abierto sus puertas, sobre el pasado de aquel jóven que, sin bienes de fortuna conocidos, jugaba el oro á puñados y daba de vez en cuando espléndidos almuerzos á sus amigos.

Adela, á la terminacion de la pieza, fué muy aplaudida.

Cuando Rafael la ofreció el brazo para acompañarla, Mauricio la siguió con la vista, murmurando con voz apenas imperceptible:

—¡Diablo! No habia observado la sobresaliente hermosura de esa jóven.

Otro hombre, indiferente al entusiasmo general que habia causado la profesora, oyó la esclamacion de Mauricio y se sonrió de un modo verdaderamente intencionado.

Este hombre vestia de negro era alto, flaco y pálido. Su frente, altiva y despejada, ostentaba una profunda cicatriz; sus ojos, de un fondo verde oscuro, se fijaron de un modo tenaz en Mauricio.

Nuestros lectores habrán sin duda recocido a Vicente Nerval.

—¿No es verdad, señor Rospen (este era el apellido de Mauricio) que esa jóven toca admirablemente?

—¡Ah! buenas noches, querido doctor; no le habia visto á usted en toda la velada, respondió Mauricio estrechando la mano de Nerval.

—Acabo de llegar.

—He preguntado sin embargo por usted á la encantadora baronesa. Pero volviendo á la pregunta que acaba usted de dirigirme, dice usted bien: toca admirablemente.

—¿Conoce usted á esa jóven?

—No: es la primera vez que la veo.

—Pues bien, repuso con malicia Nerval, alli tiene usted á su esposo.

—¿Es casada?

—Sí, con aquel señor del gaban negro y el chaleco de terciopelo con botones dorados.

—¡Cómo! ¿Casada con don Rufo?

—¿Se admira usted?

—¡Pobre muchacha! La va á matar de hambre.

—El amor domestica á las fieras.

—Yo creia que era la música.

—¿No es una profesora Adela?

—¿Se llama Adela?

—Sí.

Mauricio se cogió del brazo de Nerval y repuso:

—Querido doctor, he recibido hoy unas escelentes regalias británicas. ¿Quiere usted probar una?

—Con mucho gusto.

—Vamos, pues, al salon de los viciosos.

El saloncillo de los fumadores era una habitacion elegantisima como todas las que componian la casa de la baronesa de Bidasoa.

Alli, los aficionados al humo encontraban todas las comodidades apetecibles.

Las pipas de todas clases se hallaban en un lujoso escaparate, junto al que, sobre una mesa de mármol, se veian botes de tabaco turco y elegantes cigarreras.

Nerval y Mauricio fueron á sentarse en uno de los divanes.

Mauricio sacó la petaca, ofreciendo un cigarro al doctor.

Un criado, puesto allí sin mas objeto que el de servir á los fumadores, se les acercó con una bujia de color de rosa para que encendieran los cigarros.

Al estremo opuesto de aquel en que se hallaban Mauricio y Nerval, veianse tres jóvenes que fumaban tambien.

Uno de ellos era Juan, el esposo de doña Práxedes.

—¡Escelente tabaco! dijo el doctor despues de dar dos chupadas al cigarro.

—Son un poco caros, pero inmejorables. Puestos en Madrid cuesta seiscientos reales el ciento.

—Tabaco de ministro ó millonario.

—Y sin embargo, no soy ninguna de las dos cosas.

—Lo primero no diré que no, pero lo segundo..

—¡Ah! usted, querido doctor, ha caido tambien en la vulgaridad de creerme rico.

—¡Así se asegura en Madrid.

—Tanto mejor para mí, pues la fama de rico puede proporcionarme algun partido ventajoso.

—¿Piensa usted casarse?

—Yo miro el casamiento como un negocio.

—Y si se presentara..

—Aceptaria.

—Lo que no dejaria de ser causa de graves disgustos entre el bello sexo.

—El amor me preocupa poco.

—Sin embargo, se cuentan de Mauricio Rospen algunas aventuras amorosas.

—Entre el amor que hace del corazon y nos domina, y el amor que solo sirve para matar el tiempo, existe una gran diferencia.

—Verdaderamente, el amor no es otra cosa que una desgracia.

—¿Es usted enemigo de las mujeres?

—No he amado jamás.

—Parece algo dudoso.

—No obstante, si no tuviera tantas canas, si me encontrara en edad de inspirar una pasion, creo que amaria á una mujer.

—¿Tan bella es?

—Como un arcángel.

—¿La conozco?

—Sí; al menos de vista.

—¿A quién se parece?

—A la jóven que hace poco tocaba el piano.

—¿La esposa de don Rufo?

—La misma.

—¿Usted la conoce?

—¡Ya lo creo! He tenido el honor de curarla una simple jaqueca. La visité por recomendacion del señor de Bidasoa.

—¿Está Rafael enamorado de esa jóven?

—¿Quién es capaz de léer en el corazon humano, libro misterioso, casi siempre ininteligible á la mirada del hombre? Pero yo creo que si el baron me recomendó la asistencia de esa jóven, sabiendo que yo no soy médico mas que de su esposa, fué por pura amistad, solamente por galanteria.

—¡Oh! Rafael ha sido siempre un pirata callejero.

—Antes, no diré que no; pero hoy que tiene una mujer encantadora..

—En materia de gustos no discuto con nadie. Sin embargo, á mi me parece la mujer de don Rufo mas provocativa, mas balla que la baronesa.

—No diré yo tanto, aunque confieso que he visto pocas mujeres que puedan compararse con Adela.

—¿Y que tal es el genio de esa jóven?

—Un poco violento, bastante caprichoso y muy exigente.

—¡Hola, hola! ¡Pobre don Rufo! Es inútil preguntar si querrá á su marido.

—Puede usted juzgar la incompatibilidad de carácteres que en semejante matrimonio debe reinar.

—Yo creo, querido doctor, que ella no puede amarle.

—Eso es seguro.

—De modo que el dia menos pensado..

Y Mauricio soltó una ruidosa carcajada.

En este momento entró un pollito precipitadamente, anunciando que iba á principiar un wals y que en el salon faltaban caballeros.

Mauricio dijo á Nerval.

—Voy á invitar á la pobre mártir sacrificada por el poder del oro.

Nerval solo hizo un movimiento de cabeza.

Luego, reclinándose en el divan, continuó fumando.

—¿No viene usted, doctor? le dijo Juan, que se dirigia hácia el salon.

—Yo no bailo, amigo mio; prefiero fumar.

CAPITULO V.

DURANTE EL BAILE.

Mauricio era firme en sus resoluciones.

El amor para él era un oficio ó un pasatiempo agradable.

Adela le habia gustado, y se propuso conquistar el corazon de aquella jóven sacrificada ante el becerro de oro.

Se dirigió pues con la resolucion del militar que marcha á tomar un baluarte.

Adela se hallaba hablando con su esposo, cuando Mauricio se colocó entre los dos.

¡Ah! señor don Rufo, celebro infinito ver á usted, pues tenia que consultarle sobre cierto negocio. Ya sabe usted que soy profano en el tanto por ciento, y necesito un hombre de la esperiencia, del saber de usted.

Durante estas cortas palabras, Mauricio dirigió alguna que otra mirada á Adela.

Cuando se hizo la señal de que iba á comenzar el baile, Mauricio, haciendo un saludo lleno de elegancia, dijo:

—Tendria sumo gusto, señorita, en que me concediera usted la honra de bailar conmigo el wals que va á comenzar.

Don Rufo conocia la mala fama de Mauricio con respecto á mujeres, y no pudo contener un gesto de disgusto.

Adela vió indudablemente aquel gesto, y sonriendo con encantadora amabilidad, contestó:

—No tengo inconveniente, si mi esposo no quiere walsar conmigo.

Don Rufo no habia bailado nunca, y estuvo tentado por aceptar el wals con que le brindaba su esposa; pero afortunadamente tuvo miedo al ridículo y contestó:

—Ya sabes que no bailo.

—Entónces acepto, caballero.

Mauricio ofreció el brazo á Adela, y don Rufo les vió separarse, devorado por el despecho.

El pobre viejo fué á sentarse á un estremo del salon, desde donde podia seguir con los ojos todos los movimientos, todas las miradas de la pareja.

Comenzó el baile. Mauricio rodeó con su brazo la esbelta cintura de Adela, y se lanzaron, siguiendo á la orquesta, en medio del torbellino arrebatador del mas incitante de todos los bailes: el wals.

Siempre que la jóven pareja, rápida como el viento, voluptuosamente estrechada, pasaba cerca de don Rufo, este hacia un movimiento de disgusto.

Cuando se alejaban, un gemido se escapaba de su pecho, porque el primer gérmen de los celos comenzaba á infiltrarse en su corazon.

De vez en cuando los ojos de don Rufo despedian llamas, su rostro se contraia, y un estremecimiento involuntario agitaba su cuerpo.

Y era porque el pobre viejo veia que Mauricio hablaba al oido á su mujer, y una sonrisa, que él descifraba para mayor tormento á su manera, aparecia en sus labios.

Otras veces las mejillas de Adela se coloreaban de un modo solo notable para don Rufo.

Durante el wals sufrió un espantoso tormento. Cuando terminó, cuando Mauricio condujo á su sitio á su pareja, don Rufo fué á sentarse, atropellando por decirlo así á la gente, al lado de su esposa.

—Adela, le dijo con voz bronca, me siento algo indispuesto y quisiera que nos retiráramos.

Adela miró á su esposo.

—Efectivamente, estás mas pálido que de costumbre. Nos iremos si lo deseas, aunque te prevengo que nuestra partida producirá mal efecto y no faltará alguien que te trate de visionario ó ridículo.

CARTA DEL GENERAL RIVAS AL GENERAL GELLY.

Chaco, 28 de Julio de 1868. (8 1/2 de la mañana.)

Querido General:

Aquí estamos impidiendo á estos paraguayos que pasen. Ahora á mas de las dos chatas artilladas que tienen y que no han podido forzar el pasaje, los de Timbó han traido por la parte opuesta otra chata artillada con un cañon y la han colocado muy cerca para hacer fuego sobre nuestros botes, mientras que la gente suelta se ocupa en preparar el camino para los otros.

He colocado la artilleria en todas las abras mas próximas á ellos, y no ceso de hacerles fuego.

Creo que no intentarán el pasaje, y si lo intentan serán victimas.

Le garanto que anoche no ha pasado nadie.

Su amigo

I. Rivas.

Carta del comandante Campos

Chaco, Julio 28 de 1868.

Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi estimado General:

Me dirijo á Vd. particularmente, por no estar desde ayer en este campo el general Rivas, dándole cuenta de lo que por acá ocurre.

El fuego de la Laguna es mucho: hoy dia no tenemos baja alguna.

Los brasileros intentaron tomar la bateria que los enemigos tienen entre el bosque, y que fué reconocida por nosotros ayer. Llevaron como 3,000 hombres, y me dicen que fueron rechazados con alguna pérdida. En este momento destaco la legion militar que avance algunas cuadras para protejer la retirada si fuese necesario, pues así me lo ha pedido el brigadier brasilero. El reducto está en una posicion tan fuerte que solo perdiendo mil hombres lo podrian tomar, lo que seria un sacrificio inútil.

Luis Maria Campos.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Paso Pucú, julio 29 de 1868.

Querido General:

Son las 5 de la tarde, hora en que llego despues de haber pasado todo el dia desde muy temprano, por el Chaco arriba y abajo.

La situacion de aquello se hace cada vez mas tirante para los encerrados en la peninsula, y sin embargo no hacen demostracion de ceder.

El fuego que están recibiendo de 11 piezas y de 500 infantes que se relevan regularmente por nuestra parte, es sin intervalos, así de dia como de noche. Aun así, hacen todavia tentativas desesperadas para salir; pero son rechazados.

Preciso es ver lo que se hace allí por una y otra parte, la localidad en que se combate, para conocer el gran mérito que hay en todo esto, debiendo saberse tambien que desde las dos de la mañana tenemos mal tiempo con algunos chaparrones de agua, así es que puede decirse que se pelea entre el agua y entre el barro.

Hoy se tomaron otros dos prisioneros los que aun tenian una bolsita con maiz pisado y otra con un poquito de grasa y sal. Dicen que todos conocen lo mal que se hallan, y ven lo mucho que están sufriendo, pero que sin embargo aun creen que han de pasar. Agregan que no se entregan de miedo del *deshonor* que Lopez les causará á sus familias si hacen tal cosa.

Esta situacion no puede ser de larga duracion, así es que, por el paquete del domingo 2 del entrante, creo que le podré decir que la espedicion que ocupó el Chaco, ha coronado su obra con el éxito mas feliz; pues debido á ella ocupamos á Humaitá.

Cumpliendo con el pedido de Rivas le hago presente que no tiene novedad y que no le escribe porque no puede hacerlo entre el barro como está y atendiendo á los paraguayos con 100 ojos.

Anoche le escribí por un vapor que despachó Bravo tan largo como fué posible.

Son las 9 de la noche y nada ha llegado del Puerto.

Nada mas que decir.

Siempre suyo.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Adicion—Julio 30.

A las 10 de la noche llegó el "Pavon" de Corrientes—Me voy al Puerto. De allí le diré si algo se saca del Chaco.

Vale.

Otra.

Son las 8 de la mañana.

Nada ha venido del Chaco, lo que importa decir que aquello sigue como lo dejé ayer por la tarde, salvo alguna canoa que haya podido deslizarse en la oscuridad.

Vale—GELLY Y OBES.

Banquete en casa del Presidente de la República.

El gran banquete que el Presidente de la República dió en su casa habitacion el Sábado 1. ° del corriente y al que se han dado varias versiones, fué en obsequio del Cuerpo Diplomatico, en retribucion de las atenciones particulares que de parte de todos los Ministros Estrangeros habia recibido en varias ocasiones.

Asistieron á él el Sr. Ministro de Francia y sus Secretarios, los dos Srs. Ministros del Brasil y su Secretario, los Ministros de Bolivia y España, y los Encargados de Negocios de Italia y Chile, formando parte de la reunion las señoras de los Ministros y Secretarios de las diversas Legaciones. Los Ministros de Estado, el Sub-Secretario de Relaciones Esteriores y el Administrador General de Correos de la República, fueron los únicos invitados del pais, como lo habian sido en las mesas de los Ministros Estrangeros á que el Presidente de la República ha concurrido algunas veces.

Reinó la mayor cordialidad, segun nos informan, y solo hubo dos brindis: uno del Presidente por los Representantes de las Naciones amigas en la República Argentina, y otro del Décano del Cuerpo Diplomatico en honor del General Mitre.

El combate en Basualdo.

Ayer se corria la siguiente version sobre los sucesos que han tenido lugar en Entre-Rios.

Que, con el intento de atraer á sus enemigos á la Provincia de Entre-Rios, el General Cáceres se habia ido retirando hasta internarse en ella.

Que, empeñados en su persecusion, los Coroneles Reguera y Ocampo, habian penetrado en Entre Rios, batiendo una fuerza de observacion que se hallaba en la frontera.

Que, posteriormente, el ejército correntino se habia encontrado en los campos de Basualdo, con las fuerzas entrerrianas de Lopez Jordan, trabándose un combate en el que quedaron derrotados los correntinos completamente, suponiéndose que Cáceres se habia vuelto á internar en Corrientes.

Averiguando el origen de esta noticia, fuimos informados que el buque que la trajo, despues de dejar en el Uruguay al ayudante de Lopez Jordan q' conducia comunicaciones para el Gobierno de Entre-Rios, habia seguido hasta aquí con una carta para el Doctor Victorica, en que se daban los pormenores de estos hechos.

Así se dijo en el boletin que dió ayer la «Nacion Argentina.»

Pero el mismo Doctor Victorica ha manifestado no haber recibido carta ninguna, resultando que los pasageros que vinieron en el vapor son los que han dado á él y á otros la relacion verbal que oyeron abordo, de boca del mencionado ayudante conductor de las comunicaciones.

Restablecida la verdad en este punto, debemos encarar el hecho en sí.

Por lo mismo que el general Cáceres nos inspira poquísimas simpatías, debe creersenos cuando decimos que los jefes correntinos han cometido un inconcebible error.

Hace un mes que todo el mundo sabia que el plan de Cáceres era atraer las fuerzas correntinas á Entrerios para batirlas allí.

¿Cómo no han sabido Reguera y Ocampo lo que sabia todo el mundo?

¿Cómo han caido en tan grosero lazo?

Cáceres tenia poca fuerza. Para batir las del Gobierno de Corrientes, habria sido necesario invadir esa provincia con fuerzas entrerianas, produciendo así la guerra civil y obligando al gobierno nacional á reprimirla.

Los jefes correntinos, al invadir á Entre Rios, han perdido todas las ventajas de su posicion; y en vez de hacer recaer sobre sus adversarios la responsabilidad de la invasion de una provincia por otra, han tomado esa responsabilidad sobre sí, poniendo á los jefes entrerianos á cubierto de todo reproche, si es que ellos se han limitado á repeler la fuerza armada que habia penetrado en su territorio.

Reguera y Ocampo, si no han perdido la cuestion de Corrientes, la han comprometido gravemente por su inesplicable error.

Alarmas en Córdoba.

La noticia comunicada por el Gobernador delegado de Santa Fé, sobre una revolucion que se decia haber estallado en Córdoba, ha resultado inexacta.

Entretanto, es indudable que en Córdoba se recela un cambio.

A pesar de que no creemos en las revoluciones que se anuncian con tanta anticipacion y estrépito, transcribimos los siguientes articulos, tomados de los diarios de Córdoba, para que se pueda apreciar la alarma que existe en aquella provincia.

El "Eco" dice lo siguiente:

"Deber del partidario es señalar el peligro á sus amigos de causa, y este deber ha llegado para nosotros, deber penoso y grato, penoso, porque el aviso puede alarmar á algun pusilámine, y grato, porque despertará el patriotismo adormecido por la victoria.

Qué hay en torno nuestro?

Qué peligros amenazan la actualidad de la República?

Los agentes electorales de Urquiza, derrotados, vuelven de San José al Interior, no con la oliva de la paz, sino con las cartas mentidas de capitan general.

El oro que se ha derramado á torrentes para recojer la ignominia que debia caber á los aliados de Varela, vuelve á repartirse con profusion, corrompiendo á los negados de espíritu y traficantes de todos los partidos.

Ciegos ayer lo lanzaron al General Urquiza sus amigos, en solicitud de la presencia con su carta programa, y ciegos ahora lo alhagan con la victoria tras de la derrota.

Este es el presente.

Está la actualidad.

El buen sentido del pueblo no debe estraviarse.

Urquiza que armó á Varela, que hizo de él cuanto tuvo este tres ó cuatro mil cicarios, bandidos asesinos, de renombre?

Abandonarlo á su suerte.

El Chaco no agitó mas enseña que el nombre de Urquiza, y qué auxilio, que cooperacion recibió cuando entró á Córdoba por uno de esos vaivenes de la fortuna que deben causarnos profunda tristeza y aleccionarnos eternamente?

Le escribió el derrotado de las Playas cartas haciéndoles la situacion, y esas cartas fueron á manos del Gobierno Nacional.

Citamos hechos que nadie habrá olvidado.

Y bien; el mismo traidor de siempre es el que da la órden de revolver el pais; el mismo que ningun federal honrado aceptaba, el que los enloquece con cambios imajinarios!

Aberraciones!"

Otro diario trae las siguientes líneas:

"El enemigo se prepara.

La tormenta ruge á los lejos y aunque el trueno es sordo aun preparémonos.

Los federales intentan alzarse con el santo y la limosna.

En el Rosario hay combustible.

La pantera ruge.

Alerta!

Prepárese el Gobierno, tienda su mirada por los límites de la Provincia.

Llame en torno suyo á todos los liberales —No se aleje de la opinion, no se aisle de unos por asirse de otros, que pocos *nada* podrán, y todos *mucho* harán.

Triste y doloroso es el pasado: no nos olvidemos tan pronto de cuanto hemos sufrido.

Los surcos de la desgracia no han desaparecido, no se han borrado todavia.

El enemigo comun vá á tentar el último esfuerzo y no es conveniente que encuentre á unos frios ya como el mármol, á otros metidos en sus casas, á aquellos indiferentes, que ni el clamor de la patria ni lo supremo de las circunstancias, los hagan variar de propósitos.

En el dia de la prueba debemos estar mas fuertes que nunca, mas unidos y mas decididos.

Tienda el Gobernador Peña una mirada por el pueblo y verá que la cosa no está como para darse por satisfecho.

En su mano, en su buen tino está salir con gloria y honor en un momento supremo.

Rodeese de todos y atraigase todas las voluntades.

En ello esta la salvacion."

Con motivo de los agentes que se se encuentran en Cordoba, da tambien el *Eco*.

«Ya tenemos entre nosotros á algunos agentes de Urquiza, ó sean agentes de revuelta.

Les seguimos la pista á estos caballeros y trataremos de tener al corriente á nuestros lectores de todas sus tentativas.

Los hombres vienen *amarillos* y con tal aliciente creen posible un cambio de situacion.

Cuidado!

Tontos de los liberales si largan el pájaro de la mano.

Cuidado!

No hay que jugar con pólvora; lo que no es desear que nadie se queme sino prevenir un mal»

IMPORTANTE.

Mas sobre Entre-Rios y Corrientes.

Con pleno conocimiento de causa y despues de escrito lo anterior, vamos á dar la version exacta de lo único que se conoce respecto de los sucesos de Entre-Rios y Corrientes.

En una carta de la Concordia de fecha 1 ° del corriente, que tenemos á la vista, se dice lo siguiente:

"Adjunto original la carta que acabo de recibir. El arroyo Garay, á que esa carta se refiere, está en territorio Correntino, muy cerca de la estancia de Cáceres, denominada el "Paraiso"

«Hoy se ha visto entrar mas gente que de costumbre y en el Apuy se dice que hay algunos dispersos.

"Aquí no se habla una palabra y reina un silencio sepulcral."

La carta original á que se refiere y hemos visto, dice lo siguiente.

«Segun seis dispersos que han llegado en este momento, me aseguran que ayer á las doce fueron derrotados por las fuerzas de Corrientes, en el paraje llamado arroyo de Garay (territorio de Corrientes. Se habla de algunos muertos. Me dicen que el coronel Varela disparó de los primeros.»

Hasta aquí es lo único auténtico que ha venido por escrito de la Concordia; fuentes de todas las noticias que han circulado ayer.

Posteriormente han circulado algunas otras noticias con referencia á un oficial que se embarcó á última hora en la Concordia, el cual se dice que era portador del parte que conducia al General Urquiza.

Con referencia á este otro origen del oficial, se dice que, en efecto, las fuerzas de Reguera y Ocampos vinieron sobre Cáceres y lo derrotaron ó lo obligaron á retirarse, que Cáceres, se retiró á territorio Entre-Riano viniendo las fuerzas correntinas en su persecucion: que las fuerzas correntinas penetraron hasta territorio entreriano: que alli se encontraron con las fuerzas entrerianas que estaban sobre la frontera en número como de 2·000 á 2,500 hombres, los cuales se pusieron en órden de batalla incorporándose á mas Cáceres: que hubo un choque del cual resultó que toda la derecha entreriana, compuesta de las divisiones de Concordia y Federacion, al mando de D. Justo Carmelo Urquiza, hijo del general, fué completamente derrotada: que la division del centro, al mando de Lopez Jordan cargó sobre la infanteria correntina, obligándola á retirarse y siguiendo en la persecusion hasta territorio correntino·

Esto es todo lo que hay de positivo, así en lo escrito como en las versiones mas ó menos autorizadas que circulan.

El Dr. Victorica, á quien se ha hecho referencia como autor de algunas noticias que habian circulado, solo ha recibido carta del General Urquiza en que se halaga con la esperanza de que los sucesos de Corrientes tuviesen un pronto y feliz término; así es que debemos esperar á tener mayores datos para formar un juicio exacto de todo lo que ha pasado.

Podemos agregar á estas noticias otras que con ellas se relacionan.

El Coronel Vedia, con cuatro batallones y dos rejimientos de caballeria, se habia desprendido del ejército del Paraguay para incorporarse al General D. Emilio Mitre y estar allí á la mira de los sucesos, para hacer respetar la autoridad nacional, aunque sin intervenir en los asuntos internos de la provincia. Las divisiones correntinas de los coroneles Isodoro Reguera, que obedecen á las órdenes del Gobierno Nacional y no se han mezclado en los asuntos internos de la provincia, se habian incorporado á la caballeria del General Mitre y marchaban á San Roque, formando un total de mil quinientos hombres de caballeria; lo que reunidos á los 1500 infantes que se reunirán con los que lleva el Coronel Vedia, con seis piezas de artilleria, forman un total de tres mil hombres.

Cuestiones forenses.

Jueces de 1.ª Instancia.

Una gran reforma se hace necesaria en nuestro sistema forense.

Una de las primeras necesidades, es la confeccion de un código de procedimientos que establezca reglas fijas, á fin de que el magistrado sea obligado á proceder *como Juez*, severo é infiexible, desollendo las pasiones del hombre.

Nuestro sistema de procedimientos Judiciales es tan vicioso y deficiente, que el Juez puede hacer *elástica* la ley, obedeciendo á sus simpatias ó sus ódios,—ó cediendo á la presion ó influencia de un *abogado de campanillas*, ó al respeto que le inspire la *viruta* de un fiscal ó asesor virulento que obra movido por cuestiones personales.

Hoy nos toca censurar un hecho, cumpliendo la árdua tarea que nos hemos impuesto, por mas que nos cueste atacar á un magistrado cuya honradez nos merece aprecio y simpatia; pero cuyo proceder débil y vacilante no debemos ni podemos tolerar.

Hemos prometido combatir todo lo que hallemos malo en nuestro foro, y al cumplir ese propósito hemos de ser severos é inflexibles, aun cuando muchas veces tengamos que hacer fuego sobre el amigo, prescindiendo de las mas caras afecciones y de nuestras mas ardientes simpatias.

La ley acuerda el derecho de *denunciar* las testamentarias en las sucesiones ab-intestato, *á cualquier individuo*, aun cuando no fuere interesado, y mucho mas al que tenga *personeria legítima*.

Bajo tales preceptos se han iniciado ante los Jueces de 1.ª Instancia de nuestro Tribunal muchas testamentarias por medio de medio de accion deducida por los acreedores del muerto y todas han sido admitidas.

Esto es lógico y racional;—pues sin establecerse la verdadera personeria del deudor en sus herederos, y los bienes que han de responder á la deuda cobrada, no hay juicio posible,—y para ello se hace indispensable la incinuacion del juicio *testamentario*.

Pero sin embargo de haberse establecido esa jurisprudencia, uno de los jueces que la habia reconocido, tuvo un incidente en el cual declaró todo lo contrario.

Una de nuestras primeras casas de comercio inició por la oficina del Escribano Fernandez, una gestion pidiendo se promoviera la testamentaria de Carmona á fin de gestionar el cobro de una deuda y el Juez referido le desconoció el derecho establecido *por él mismo* en infinitos casos análogos.

En vano se le citaron los casos en los cuales habia procedido de un modo diametralmente opuesto:—nuestro Juez se empeñó en reputarse asi mismo, estableciendo una chocante contradiccion que podria haber dado lugar á que se creyera que no tenia opinion fija en sus desiciones, lo cual es inverosimil tratándose de un jurisconsulto aventajado.

¿Cuándo procedió legalmente ese Juez?

Es indudable que en uno ú otro caso ha debido proceder indevidamente,— pues es inadmisible el principio monstruoso de la existencia de dos jurisprudencias completamente distintas en casos idénticos.

Esto parece un fenómeno pero es una realidad.—y lo mas notable *es la causa* que produjo semejante irregularidad.

El Fiscal de la causa era enemigo personal del Abogado que dirigia la cuestion y solo por espíritu de oposicion y mal querencia pudo expedirse en contra, sentando la doctrina *sui generis* de que los fallos de los Jueces no establecian procedentes; y el Juez de esa causa vino á convertirse en instrumente de las pasiones del Fiscal, cuando en su rol de Magistrado debió ser recto, enérgico é imparcial.

El Juez terminó la filipica del Agente Fiscal,—y ese temor le hizo olvidar su sagrado deber fundado en la ley. y la severidad de su delicada mision.

Hubo mas todavia.

Por un *exeso de deferencia* hácia el Fiscal de la causa, el Juez fué hasta negar el recurso de apelacion, derecho que no pudo ni debió desconocer.

Pero nosotros que no rendimos culto á la posicion social del funcionario público, sino á su proceder justo y legal;—nosotros que no tememos «la viruta ni la filipica,» censuramos y reprobamos el hecho que nos ocupa con todo la energía que nos es caracteristica.

La sentencia ha sido apelada *de hecho*, y cuando se expida el Tribunal de Justicia en el recurso interpuesto, nos ocuparemos mas detenidamente de esta cuestion, habriendo opinion con franqueza, lealtad y energia, á cuyo efecto llamamos desde ahora la atencion de la Cámara sobre el particular.

Contestacion.

A los injustos cargos que dirije "La Tribuna» del sábado á los Directores del Colegio Nacional, creemos que la mejor contestacion que pueda dársele, es la nota que dirije el digno Sr. Rector D. Alfredo Cosson al señor Ministro de Instruccion Pública.

Sentimos que "La Tribuna» se halla bajado hasta hacer injustos cargos al honorable rector, que tantos beneficios ha hecho en el Colegio:

He aquí la nota que hemos podido conseguir:

Colegio Nacional.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1868.

A S. Ex. el Sr. Minististro de Justicia, Culto é Instruccion pública.

En un comunicado dirigido á V. E. en "La Tribuna» de hoy se acusa á la direccion de este Colegio de cometer un abuso contraviniendo espresas disposiciones reglamentarias, por conceder frecuentes salidas á los alumnos; se afirma que hay empeño en buscar pretestos para aumentar los asuetos, y que así se malgasta no solo el tiempo, sino la suma que se invierte del Tesoro Nacional en sostener este establecimiento.

Semejantes aserciones, aun prescindiendo de la burla y de la ironia con que han sido desenvueltas, son á todas luces injustas, inconsideradas y malévolas.

Son injustas, porque se apoyan en que, durante el mes de Julio último, se han concedido mas salidas de que realmente hubo.

Son inconsideradas, porque para abultar la acusacion, se incluyen en el número de asuetos los domingos del mes, la fiesta cívica y dos dias de luto que el Colegio tuvo, por el fallecimiento de un alumno.

Son malévolas porque envuelven apreciaciones exageradas capaces de desacreditar el Colegio en la opinion de los que no conozcan la verdad de los hechos.

Los dias de asueto habidos durante el mes de Julio han sido:

Los cuatro domingos.

Los dos dias que en las fiestas Julias se han concedido todos los años, segun costumbre que la actual direccion del colegio encontró establecida, y que no ha debido suprimirse, porque las fiestas cívicas son dias de asueto en todos los establecimientos de enseñanza de todos los paises.

Los dos dias de luto que guardó el Colegio, porque hubiera sido inmoral el que siguiese funcionando, ó lo que es lo mismo, se mostrase indiferente por la defuncion acaecida.

Desde la tarde del dia en que se recibió la noticia de la toma de Humaitá hasta la del siguiente.

Esta noticia llegó el mismo dia en que los Srs. Drs. D. Guillermo Rawson y D. Nicomedes Regual me indicaron la necesidad de que los alumnos saliesen con mas frecuencia y por esta razon no vacilé en conceder la salida que estos solicitaron.

La direccion del Colegio tiene la conciencia de no haber faltado nunca á sus deberes; y en esta ocacion, ha procedido siguiendo consejos dados con suma prudencia.

Los mismos Srs. Doctores son de opinion de que los alumnos salgan dos veces cada semana.

Ruego pues, á V. E., una vez informado de la verdad y razon de todo cuanto dejo espuesto, se digne dictar la resolucion que estime oportuna.

Dios guarde á V. E.

Alfredo Cosson.

Creemos suficientemente vindicado al Sr. Cosson, aunque el público no lo necesitaba, pues es bien conocido el deseo del Sr. Rector por el adelanto del Colegio, como tambien es bien conocido el fin que se propone "La Tribuna.»

ACTUALIDAD.

Cartas del otro mundo

Epístola tercera

Paraiso 24 julio.

Sr. redactor de la Actualidad.

Mi querido Pilades:

Como tuvistes el honor de leér en mi última, el coche paró delante de las puertas del Infierno y un jockey morenito, así como quien dice de color de chocolate, abrió ceremoniosamente la puerta, hizo un profundo saludo y con una voz dulce como las melancólicas notas de una flauta, dijo:

—Monseñor, hemos llegado ya.

Entonces fijé una mirada ávida, hambrienta, escrutadora, á través de los tersos cristales del coche, en aquella puerta enorme, maciza, renegrida, en la cual los pilluelos del Infierno, sin duda, se habian entretenido en *dibujar* mamarrachos, verdaderas notabilidades en su género, con unos cuernos que dejaban en mantillas á los cuernos de la luna y debajo de aquellos se leian motes, frases inconecxas, medio borradas, hechas con una letra desigual, cicatera, endiablada, sobresaliendo estas palabras: — «Guanito es un gochino— Igo de una gran buerca— Culio no giere hir á la escuela— La madre je te barió, etc., etc.

¡Cuan dolorosas impresiones me causó la simple lectura de esos garabatos!

¡Que pobres muestras aquellas de la educacion y cultura de tan *endiablado* pueblo!

A no tener á mi lado al diablo que me miraba de una manera mefistofélica (no es alusion á nadie) me hubiera creido estar todavia en ese valle de lágrimas, leyendo esos partos de la imaginacion de cuatro granujas con que embadurnan las puertas y paredes de las calles.

Entonces no pude menos de esclamar para mi coleto:

—¡Oh! si Sarmiento estuviera aquí... con sus luces habia de disipar las tinieblas de la ignorancia que fluctuan en la mente de esos desarrapados pilluelos.

El diablo soltó una carcajada homérica.

—De que te ries? le pregunté algo escamado.

—Toma! de los delirios que bailotean en tu imaginacion... eres un necio, un torpe.

—Muchas gracias;—no pude menos de esclamar, algo amostazado, y mirando con ojos airados al diablo.

—Crées tu que Sarmiento lograria dominar á ese enjambre de demonios y hacerles entrar en vereda? ¡vana quimera! aquí la educacion es un mitho, como tú lo eres para el mundo de allá abajo; aquí la malignidad es una virtud en cuyos altares todos queman el incienso de la lisonja; el usurero que ha inmolado millares de victimas en aras de su avaricia, que ha visto deslizarse su existencia sobre cuatro inmundos harapos, que no han conmovido su corazon de roca los desgarradores lamentos de la madre que vé perecer á su hijo de miseria, que ha pasado las noches del crudo invierno aterido de frio, sufriendo el helado soplo de los cierzos, escatimando el pan á sus labios, que ha rehuido el trato de las gentes, que ha cerrado su corazon á las dulces afecciones de la familia, que se ha nutrido con un pedazo de pan mas negro que su alma, todo á fin de acumular tesoros, de ser rico como un nabab, de ser millonario, ese hombre es aquí una virtud de *primo carlello*; los hombres le miran con respeto y las damas con benevolencia y todas á porfia se disputan su amor.

—Lo cual no priva de que esas damas sean unas sin verguenza—dije para mí.

—Tá, tá, tá; aquí la vergueuza no es moneda corriente; hablales de virtud y es como si les hablaras en griego; á los virtuosos se les dá con la puerta en los hocicos y se les manda á cajas destempladas al paraiso.

Aquellas palabras me produjeron un efecto estraño.

No habia formulado todavia mi pensamiento y ya el diablo me habia contestado con aplomo.

El diablo se sonrió, produciendo un ruido semejante al de la brisa al agitar el follage del bosque.

—¿Te estraña que haya contestado á tu pensamiento, antes que lo emitiera tu lengua? ¡bah! pues cosas mas estrañas has de ver todavia; yo leo en lo oculto como en un libro abierto; el velo misterioso del porvenir se descorre ante mis ojos; aunque me esté mal el decirlo, soy un sabio, casi tanto como Sarmiento; ¿que raro es, pues, que haya leido tus pensamientos en tu frente, como á través de un limpido cristal?

—Bueno es saberlo, hombre, que al fin y al cabo hemos de ser amigos durante el tiempo que permanezca en el Infierno.

—Ya lo creo, como que voy á ser tu *cicerone*.

—Si? pues hombre, me alegro; despues de todo, V. me parece un diablo muy bonachon, muy razonable y esto no debe ser muy comun en estas endiabladas tierras.

—Aquí hay de todo, menos bueno.

El angel ó pimpollo que estaba á mi lado suspiró dulcemente.

—Eh! ¿piensa V. en su novio, señorita?

—Pienso en quien me dá la gana—contestó con mucho desparpajo la niña.

—Pues buen provecho.

—Vaya, muger, no seas gruñona, al fin y á la postre debes ser la compañera de este señor y las niñas han de ser amables con los mozos.

—Buena compañía soy á tener, como hay Dios! —dijo la niña con un amor de mil diablos.

—Pues, qué, muger ¿voy yo acaso un costal de paja?

—Imposible, hombre—saltó el diablo, que al parecer era amigo de los plagios—ya se te habrian comido los peones....ea, no hagas caso de esa chiquilla; ya se vé, hasta ahora habia sido la cariñosa compañera de Sarmiento; pero á esa tia bruja de la «Tribuna» se pasó por mientes la idea de fabricar un candidato flamante para la presidencia y me la sacó de los brazos del *Anjel del olvido* en donde yacia, quieras que no quieras.

—Si que ha sido una partida serrana, como hay Dios.

El diablo dió un bufido de cólera y dijo con voz ronca:

—Hazme el favor de no nombrar mas á ese fulano, si quieres tener paz conmigo.

—Vaya, señor diablo, dispense;...la costumbre....

Y despues añadí para mi sayo.

—Cáscaras! y que malas pulgas tiene ese *diablo* de hombre....

El diablo esclamó:

—Vamos, pues, bajemos del coche:

Los primeros albores del dia empezaron á teñir de rosa el Oriente:

Primero se apeó la niña.

Era esbelta como las mimbreadoras palmas del oasis; sus cabellos rubios, perfumados, profusos, caian en graciosos rizos sobre su cuello alabastrino, torneado, mórbido.

Sus labios eran rojos como la roja flor del granado; sus ojos azules como el cielo en una mañana de primavera.

Vestia una túnica ligerisima á través de la cual se dibujaban sus formas tentadoras, voluptuosas, magnificas.

Confieso que sentí mareos al contemplar aquella hermosura candente, espléndida.

El diablo se sonrió al notar mi aturdimiento y esclamó de una manera incisiva.

—Que lindo palmito ¿éh? vamos, chiquillo dále el brazo y andando que tengo un hambre espantoso.

Como obedece el autómato de palo al oculto resorte, así obedecí maquinalmente al diablo.

Di mi brazo á la niña que ella enlazo al suyo de mal talante.

Al contacto de aquel brazo torneado, provocativo, sentí correr fuego por mis venas.

El diablo avanzó resuelto hasta una de las puertas del Infierno y la golpeó con sus puños de hierro.

Los ladridos espantosos de un perro, ladridos que me pusieron los pelos de punta, contestaron á los golpe del diablo.

—Eh! calla, Cancerbero, calla; somos gente de paz.

En aquel momento la puerta giró silbando sobre sus goznes y una luz vivisima, intensa rojiza, hirió bruscamente mis pupilas.

Era el fuego del Infierno.

....

Concluyó esta epistola porque vá á salir el correo.

Di á los cajistas que no cometan tantos errores tipográficos y que no me hagan decir mas *autopsia* por *utopia* como en mi epístola segunda, pues de lo contrario pediré á San Pedro que les dé con una tranca cuando vengan por acá, en pago de sus estrupicios.

Adios; dá de mi parte un besito á Sarmiento y un abrazo á los peones.

Casimiro Prieto de Valdés.

P. D.—Enterado de tu misiva en la cual me manifiestas que el jóven D. Enrique B. Moreno ha creido ver una alusion á su persona en mi segunda carta, debo manifestar, en honor á la verdad, que no ha sido mi ánimo zaherir á ese caballero, á quien no tuve el gusto de conocer durante mi vida.

Solo he dirijido mis pullas á un jóven *muy moreno*, en pago de las que este se ha servido dirijirme cuando la llama de la vida ardia en mi corazon; amor con amor se paga.

VALE·

Rotulicidio—Cada dia nos vamos convenciendo mas de que Buenos Aires es la poblacion por escelencia de los *rotulicidios*, con perdon se ha dicho de la Académia Española.

Hemos denunciado ya vários letreros que pueden arder en un candil, pero nuestra voz se ha perdido en el vacio de la ineficacia.

Seria de desear que el Gobierno nombrara una comision para inspeccionar los rótulos de todas las tiendas, pues los hay que dan una muy pobre idea de la cultura y civilizacion de este pueblo,

A cada paso topa uno de manos á boca con una barbaridad *rotulesca* de á folio.

¿Quien no suelta el trapo al leer el letrero aquel de la calle de Cangallo: *Cigarreria de la hija del toro*?

¿No hay poder humano que haga comprender á esa hija que está insultando á su padre y cubriéndose ella misma de ridiculo?

¿Quien no se desternilla de risa al fijar las miradas en aquel rótulo que pregona que en aquel punto se halla un surtido de *zapatos cocidos*?

Ultimamente hemos leido el siguiente en un punto bastante céntrico de esta capital.

«Barberia de la Constitucion argentina y se cortan los pelos.»

Al diablo se le habra ocurrido ofrecer sus *servicios barberiles* á la Constitucion argentina.

El rótulo que nos hace mas gracia es el que dice lisa y llanamente: *Pintureria*.

Mañana voy á llevar unos salones para que me los pinten:

Seria cuento de no acabar enumerar todos los barbarismos que embadurnan las puertas y paredes de las calles:

—

Que piropos!—«La Lribuna» está deliciosa.

Anteayer llamó en letras de molde *brujo* á Orion.

¡Vaya unas salidas de pié de banco!

¡Pobre Orion, espuesto á los elojios de «La Tribuna»!

Teatro de la Victoria—Hoy se pone en escena en este lindo Coliseo la primera parte del drama *El Zapatero y el Rey*, á beneficio del Sr. Vilardebó, conforme anunciamos ye en nuestro número del Domingo.

La celebridad de que goza esa produccion del eminente poeta español D. José Zorrilla y la circunstancia de darse á beneficio de uno de los actores mas queridos del público, será un poderoso talisman que atraerá la concurrencia á pedir de boca.

La Candelaria Tardos trabaja en ese drama, lo que no deja de ser un estimulo poderoso para el público.

¿A quien no deslumbra la mágica luz de sus pupilas? ¿á quien no embriaga su voz de arrullo de tórtota?

Ah! si yo tuviera *disposiciones* para el teatro, lo primero que dispondria seria....tente pluma; no cometamos una barbaridad (estilo del cronista del «Nacional»).

La Matilde Tardos trabaja tambien y se las prometemos felices en esa funcion.

Deseamos, en fin, honra y provecho al Sr. Vilardebó en la noche de su beneficio.

—

Campos de recreo—El gobierno ha aprobado ya los estatutos de la sociedad anónima titulada «Campos Eliseos de Palermo.»

Dentro de muy breve tiempo los trabajos de ese grandioso establecimiento, montado ol estilo de los que actualmente existen en Europa.

No es el espíritu de lucro el que ha impulsado á los autores de esa idea á ponerla en práctica, sino el deseo de dotar al pais de un verdadero centro de recreo, cuya falta tanto se hace sentir hoy dia.

El pueblo debe proteger un establecimiento de ese género, contribuyendo cada uno con su modesto óbolo al sostenimiento del mismo, por ser una brillante página de su civilizacion y progreso.

El público hallará en sus espaciosos y floridos jardines toda clase de inocentes diversiones.

En la actualidad está construyéndose un teatro lindisimo teatrito, en el cual se darán funciones dramáticas, habrá carreras de caballos; esposicion de fieras, un gimnasio, plaza hipódromo, caprichosos juegos hidráulicos, juegos de pólvora, *restaurant* y café al aire libre, etc. etc. etc.

Trátase de llevar á cabo esa empresa con todo el lucimiento posible, á fin de que esos jardines no tengan rival en el continente sud-americano.

—

A Humaita!—El domingo proximo saldrá de este puerto el vapor «Paraná» en direccion á aquel punto.

—

A nuestros lectores—Les pedimos mil perdones por los errores de que salió plagada esta seccion el domingo, errores que no enumeramos por no ser difusos, y por creer que nuestros lectores habrán suplido con su fina penetracion toda esplicacion á este particular.

Causas que no vienen á pelo el referir, nos privaron del disgusto de corregir las pruebas.

Hasta mañana.

—

El gacetillero de la República— Nos dá las gracias por los elogios que le hemos tributado, elogios, segun él, inmerecidos.

Comprendemos perfectamente la modestia del escritor al espresarse en tales términos.

Dice que aprecia nuestras frases encomiásticas, mucho mas cuando parten de un periódico que ha sido siempre parco en elogios.

La Nacion Argentina no tiene la fatal costumbre, como la demás prensa, de elogiar á diestro y siniestro y solo obedece á un sentimiento de justicia al quemar incienso en los altares de lo bello, por mas que esos altares se hallen en el campo de sus enemigos politicos.

Sabemos que la lisonja y la adulacion, semejantes á al zumo de la vid, trastornan la cabeza de la juventud.

De esa especie de embriaguez dimana muchas veces la vanidad, que tan perjudicial es á la sociedad moderna.

La juventud debe ser modesta, humilde en sus aspiraciones, y debe despojarse de todas esas pretensiones ridiculas, de esa fatuidad tan indigesta, de esos humillos que convierten á un jóven de algun talento, en un estúpido.

Po eso somos parcos en tributar lisonjas, por eso no adulamos, porque conocemos los males que pueden originar nuestros encomios.

Pero hoy nos hemos hecho un deber de justicia batiendo palmas á un jóven demasiado sensato para dejarse embriagar por nuestras frases.

—

La Patria—Dice este cólega en uno de sus últimos números: — En virtud de lo que hemos conversado con el própietario de la «Nacion Argentina,» no contestamos á las personalidades que nos han sido dirijidas ayer, *esperanzados* en que las disidencias políticas, no darán márjen en lo sucesivo á insinuaciones inconvenientes, *limitandonos reciprocamente* á tener siempre presente qué el epigrama *basta con que punce, sin herir.*»

Hasta aquí el periódico Sarmientista.

En efecto, uno de sus redactores se apersonó con el director de la *Nacion*, á fin de hacerle presente lo inconveniente de una discusion personal, que siempre redunda en menoscabo de ambos contrincantes.

Nosotros hemos recogido simplemente el guante que se nos ha arrojado al rostro; al penetrar péñola en ristre, blanca la manopla y calada la visera en el palenque periodístico, lo hemos hecho hostigados por nuestros adversarios; se nos há provocado y hemos aceptado el reto con toda el alma.

No hemos huido, no hemos pestañeado ni un momento; hemos esperado impávido al enemigo.

Pero el enemigo ha tenido á bien abatir pendones, presentándose despues con el trapo blanco, símbolo de la paz.

En horabuena, hemos abandonado gustosos la arena ardiente de la discusion *personal*; pero con la formal promesa de repeler al enemigo, si el enemigo vuelve á romper las hostilidades.

Téngalo presente el público.

Nosotros no tenemos la pésima costumbre de insultar á nadie; pero cuando nos buscan, nos hacemos los encontradizos.

Si la "Patria" nos zahiere con el epigrama, con el epigrama lo zaheriremos.

Cuidado, cólega; no sea que vaya por lana y vuelva trasquilado.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

—Dice que no es estraño que el periódico *Brasil and River Plate Mail* aplauda la candidatura del Dr. Elizalde, puesto que vive del tesoro argentino y del tesoro brasilero.

—Argumenta sobre la actual posicion de Lopez y dice que en su opinion la guerra cambia de sistema con la ocupacion de Humaitá.

—Comunica á sus suscritores que Don Héctor Varela se halla enfermo y que por esta razon no ha tenido lugar su viaje á Humaitá con el objeto de hacer una descripcion de aquel punto, pero en cambio un amigo suyo se ha comprometido á hacerlo.

Sigue despues la correspondencia de *Crion* personaje cuyas marimañas son ya bien conocidas. Hé aquí el sumario:

"Nuestra prensa—Cambios de frente y de "conversion—Los amigos convertidos en "enemigos, y los enemigos en amigos— "Noticias alarmantes—Bombas—Humaitá "volando!—Mis pronósticos sobre el Siglo "realizados—Un articulo de este diario:"

—Publica su *Boletin del dia* y algunas otras mercancias,

La República

—Bajo el título de *Mas revoluciones* conjetura el movimiento revolucionario que segun voces sin fundamento ha tenido lugar en la Provincia de Córdoba.

—Lamenta que en la cuestion sostenida por los dos grandes jurisconsultos argentinos, el Dr. Velez Sarsfield y el Dr. Alberdi, se hayan cambiado epitetos ácres que vienen mas bien á minorar el mérito de aquellos.

—Suscrita por una V. inserta un articulo sobre nuestro sistema de edificar.

—Viene luego su concisa *Revista de diarios* y algunas noticias comerciales.

El Pueblo Argentino.

—Transcribe del *Uruguay*, periódico entreriano, una carta firmada por Don Juan T. Mur y dirigida al Dr. D. Adolfo Alsina en que se califica de TÍSICO al General Mitre y al Brasil creemos de fenómeno de diez cabezas.

¡Cuánta prueba de puritanismo se escapa en la correspondencia que sostiene el gobernador de Buenos Aires!

—Publica un articulo intitulado "*Salamerias*" en que dice que la prensa situacionista es un barómetro infalible para calcular el estado de la atmósfera politica en sus mas reservados designios.

Complaciente, suave, hasta ser melosa, cuando hay síntomas de borrasca, áspera, procaz y desdeñosa, cuando el horizonte se despeja y la suerte sonrie á sus ambiciones.

—Dá en seguida su seccion de noticias y hechos locales.

La Patria

—Publica su correspondencia de Montevideo firmada por *Yanquehuá*. En ella se confirma el viaje de Sarmiento.

—Califica de inconstitucional y rechaza bajo todo punto de vista el proyecto de que se ha ocupado la Cámara dé DD. Nacionales en su última sesion y que determina los funcionarios que deben ejercer el Poder Ejecutivo en caso de muerte, destitucion, dimision ó inhabilidad del Presidente y Vise-Presidente de la República.

—Dice que la Cámara de Diputados no ha obrado con justicia al suscribirse á 200 ejemplares de la obra *El Federalista* traducida por el Sr. Cantilo y se funda con que el pasado el Dr. Isla, antes que el escritor aludido, ha hecho la traduccion, y el ministro Rawson no hizo lugar á su solicitud para una subvencion.

—Se ocupa del Ferro Carril al Rio 4. °

—Manifiestase en principio conforme con que la Cámara disminuya los derechos de importacion, pero dice que estas cuestiones deben tratarse únicamente con arreglo á la situacion.

—Continúa tocando el bombo contra el general Castro, por que segun ella, este gefe mandó azotar un oficial.

La "Patria" debia meterse a abogado de pobres.

—Sigue en seguida la *Mesa* del Editor, á la cual le hemos descubierto le falta una pata.

Los Intereses Argentinos.

Refuta las opiniones del *Nacional* sobre el proyecto del Dr. Benitez y dice que él sabia muy bien que encontraria muchas resistencias.

—Publica á continuacion los documentos que inserta el *Constitucional* de Mendoza, referente á la prision del señor Vicario Molina.

—Dá cuenta que el hermoso pueblito de Moron ha tenido el Viérnes un verdadero dia de fiesta con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo que se construye en aquella localidad.

—Bajo el titulo *La iglesia y el Estado* trae uno de esos articulotes que son de la cosecha del cólega.

—Sigue defendiendo la pena de muerte.

¡Qué caritativo, que católico, es este periódico!......

—Dá su *Boletin del dia* y otras varias noticias.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Agosto 2.

Llegó el "Bonifacio" de Humaitá, de donde salió el 30.

Resulta desmentida la noticia de que voló Humaitá: los aliados lo ocupaban tranquilamente.

Una division avanzada de la escuadra pasó y repasó las baterias en la embocadura del Tebicuary, habiendo bombardeado el campamento de San Fernando, donde se hallaba Lopez.

El 30, á última hora, bombardeábase con vigor el nuevo establecimiento de Timbó.

Toda la guarnicion de Humaitá que ganó el Chaco estaba sitiada y todos cortados.

Llegó en el "Bonifacio" el práctico Echebarne herido; pero sin tener cortado el brazo como se dijo.

Sale el "Bonifacio" para el Janeiro.

OTRO.

Agosto 3.

El "Gerente" llegó de Janeiro trayendo fechas hasta el 23. Nada adelanta.

El "Bonifacio" condujo de Humaitá dos pedazos de las cadenas que se cortaron en el paso de Humaita.

Cartas de allí aseguran que fué tomado Timbó.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Leida y aprobada el acta de la anterior: se dió cuenta de los asuntos entrados.

La Cámara entró en seguida á ocuparse del siguiente dictamen de la comision de Legislatura.

Buenos Aires, Julio 30 de 1868.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Legislacion ha examinado el proyecto presentado por el P. E. en 2 de Junio del corriente año, aconsejando la adopcion inmediata del Código penal redactado por el Dr. Tejedor, ó el nombramiento de una comision que proceda al estudio prolijo de él, y os aconsejo la sancion del siguente:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputades de la Nacion, etc.

Art: 1º Autorizase al P. E. para nombrar una comision de tres abogados que se ocupe de examinar prolijamente el proyecto de Código penal redactado por el Dr. D. Cárlos Tejedor,

Art. 2º Autorizase igualmente al P. E. para designar el honorario que corresponda á la Comision examinadora del Codigo.

Art. 3º En las primeras sesiones del año entrante el P. E. enviará al Congreso el informe de la Comision examinadora para la resolucion que corresponda.

Art: 4º Comuniquese, etc.

Juan A. Barbeito—F. J. Ortiz—Eusebio Ocampo—Manuel Quintana—Manuel Argerich.

El Sr. Quintana, espuso las razones que habia tenido en vista la comision al presentar el proyecto anterior á la consideracion de la Cámara:—hizo notar que el único sistema regular y conveniente que se podia adoptar para el estudio del Código no podia ser otro, que aquel que la Comision habia elegido, buscando en el seno del Congreso, sino fuera de él, personas que altamente ilustradas sobre la materia, se contrajeron hacer un examen detenido del proyecto de Código presentado por el Sr. Tejedor:

El Sr. Mármol, combatió las opiniones que á nombre de la Comision habia espresado el miembro informante, sostuvo que la Cámara debia nombrar una comision especial compuesta de cinco de sus miembros, los que unidos á otra comision de tres que nombrase el Senado, agregándose á estas dos comisiones tres abogados nombrados por el Congreso con el sueldo que este les acordara, hicieran el estudio del Código y presentase en seguida un informe; el cual estaria, á no dudarlo, en conformidad con las ideas de la Cámara, y mas que todo con esto ahorraba el tiempo que la Cámara tendria que consagrarse al estudio del Código, dado el caso de que solo fueran tres abogados los que informaran sobre: pues era de necesidad el estudio del Código, pues de otro modo la Cámara no podia formar juicio sobre ninguno informe que se le pasara al respecto.

El señor Mármol de acuerdo con sus ideas manifestadas anteriormente presentó un proyecto en que estaba lo fundamental de lo que habia dicho sobre la materia.

Despues de un ligero debate entre los Srs. Quintana y Mármol se votó el proyecto presentado por la comision, siendo apoyado por una mayoria de 20 contra 10, y quedando por consiguiente rechazado el que habia presentado este último Sr. Diputado.

Acto continuo se sancionó sin discusion otro proyecto, acordando al Dr. Tejedor una remuneracion de treinta mil pesos en fondos públicos, por el importante trabajo del Código.

Fué considerado y sancionado un proyecto de la Comision de Peticiones, el que era no haciendo lugar á una solicitud presentada por D. Miguel de Madrid·

La Cámara tomó en consideracion el siguiente dictámen:

La Comision de Peticiones.

Buenos Aires, Julio 30 de 1868.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion las propuestas presentadas á V. H. por D. Héctor F. Varela en 17 de Julio, y por D. José M. Gutierrez el 23 del mismo, relativas á la publicacion en sus respectivos diarios, "Tribuna" y "Nacion Argentina", de las sesiones de esta Cámara, y por las razones que impondrá el miemoro informante tiene el honor de aconsejaros su rechazo.

Isidro Quiroga—Pablo Carrillo—Manuel Arauz.

El Sr. Carrillo, que la Comision no habia encontrado razones ni justicia, ni de conveniencia para hacer lugar a las solicitudes presentadas por los Srs. Gutierrez y Varela; que en caso de que la Comision hubiese creido conveniente aceptarla lo habria hecho con la presentada por el primero de aquellos señores, pues que era la mas conveniente al erario. Concluyó diciendo que una de las razones que imposibilitaban la aceptacion de cualquier de esas solitudes, era la falta de fondos: que el Presupuesto solo asignaba 250 pesos para impresiones á cada una de las cámaras, cantidad que no era suficiente á satisfacer el precio que se pedia por la publicacion diaria de las mismas·

Se votó y fué aprobado el dictámen de la Comision.

Se entró en seguida á considerar el siguiente dictámen de la Comision de Legislacion: el cual fué sancionado despues de un breve debate que medió entre los Srs. Quintana y Quiroga.

La Comision de Legislacion.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Vuestra Comision de Lejislacion ha examinado el proyecto presentado por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública en 16 de Junio del corriente año creando un Departmento Nacional de Escuelas, y os aconseja su rechazo por las razones que espondrá el miembro informante.

Dios guarde á V. H.

Sala de Comisiones, Julio 27 de 1868.

Eusebio Ocampo—Manuel Arjerich—Manuel Quintana—Juan A. Barbeito—Francisco J. Ortiz.

Acto continuo se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Confusion

Un rico comerciante de Calais contrajo matrimonio en segundas nupcias. El cuenta 65 años y la jóven esposa apenas 19.

De su primer matrimonio tuvo una hija que hoy cuenta 40 años y que es madre de una jóven de 20 años que se vá á casar en breve.

De todo esto resulta, que hay una hija de 21 años mas vieja que su madre, y una venerable abuela mas jóven que su nieta.

Aguas corrientes.

Pronto la ciudad del Rosario tendrá establecida en sus calles esta importante industria, cuyos incalculables beneficios producirán una inmensa mejora en la higiene de este pueblo.

El proyecto del señor Landois ha sido aprobado tal cual se presentó recibiendo mas ó menos la siguiente sancion.

Santa Fé, Julio 28 de 1868.

Apruebase la propuesta presentada por D. E. Landois y Ca. sobre aguas corrientes, y autorizase á la municipalidad del Rosario para formular el respectivo contrato.

Derrógase la ley de 18 de Julio de 1867, concediendo el previlegio á don Agustin Silveira:

Aplaudimos la mejora que viene á traer una nueva y rica industria al pais, pero no la aceptacion que se ha hecho de ella sin fijar un termino.

De este proceder ligero y hasta cierto punto impremeditado, de los legisladores santafecinos, han de tener que arrepentirse algun dia.

El buzo.

La mayor profundidad á que puede llegar un buzo, sin riesgo de la vida, con los aparatos actuales, es de 160 piés y para alcanzarla tiene que amarrarse á los piés un quintal de peso.

En 60 ó 70 piés, puede trabajar dos horas consecutivas; vuelve á la superficie por 10 minutos, para descansar, y concluido este tiempo puede continuar el trabajo.

Un buzo inglés descendió en el Mediterráneo á 165 piés, permaneciendo 25 minutos. Green, buzo americano, descendió á 170 piés pero se convenció de que en esa profundidad no podia trabajar sin riesgo de muerte, pues la presion del agua es capaz de hacer refluir la sangre á la cabeza causando una sofocacion.

Asesinato.

De la *Capital* del Rosario, tomamos los siguientes detalles:

El 28 á la madrugada tuvo lugar un asesinato por el barrio del Jardin, en la persona de un estrangero llamado Gaspar Despas; tan luego tuvo conocimiento la policia procedió á indagar el hecho, y á pesar de haber sido entre tres individuos y en tan avanzada altura, se ha descubierto que los asesinos son Manuel Medina y Pedro Barquero, este última está en poder de la autoridad.

Los pormenores son los siguientes:

Medina y Barquero salieron siguiendo á tres estrangeros como á la 1 de la mañana del citado dia, de la Loteria de Cartones, y los alcanzaron en la calle San Lorenzo y Puerto; de alli se separaron dos de los dichos estrangeros, reuniendóse uno de ellos á Medina y Barquero; estos siguieron en direccion al Jardin y no pudiendo seguir Barquero por el estado de ebriedad, se quedó en la calle Progreso y San Lorenzo siguiendo Medina con el susodicho estrangero; que despues de un rato volvió Medina en busca de su compañero y le dijo: «vamos que ya arreglé el asunto.»

Tomáron en seguida hácia el Cuartel de Infanteria y al llegar á un baile, le dió Medina á Barquero un par de botines, diciéndole —«toma, que esto es del gringo que he muerto; cuidado con decir.»

Despues de mil averiguaciones la policia dió al fin con Barquero.

No tenia antecedentes de ningun género, á no ser la vaga idea de aquellos dos estrangeros que acompañaban al desgraciado Despas, decian que viendo á los individuos que se quedaron con Despas, podian talvez conocerlos.

Se descubrió el hecho porque nunca el crímen se oculta cuando la autoridad es recta.

Se descubrió el atroz asesinato porque este incidente comprometia deveras el crédito de la policia actual.

Secundará la autoridad judicial estos esfuerzos! tal es su mision.

Conservacion de las flores.

Un medio simple para conservar por largo tiempo las flores en vasos es el siguiente:—Echase una cucharada de carbon en polvo en el agua en que se han de depositar aquellas; el carbon se vá al fondo y el agua queda limpia. Efectuando esto no es preciso renovar el agua ni el carbon, y las flores conservan por muchos dias su frescura y aroma, como si se hallasen en sus condiciones naturales.

Corrientes.

De la «Voz de la Patria» tomamos los siguientes sueltos:

Notas acusadoras.—Segun tenemos entendido, del Ministerio anterior han pasado al poder del Gobierno, algunos documentos fehacientes que denuncian una traicion infame, cuyo representante entre los enemigos ha sido D. Lorenzo Escobar y su hijo, suponiendose en esta capital sus ramificaciones mas allá de lo que se podia esperar en las actuales circunstancias.

Un triunfo mas.—Segun personas que nos merécen entero crédito, venidas del Ejército, nos aseguran que en breves dias tendremos un triunfo mas sobre los paraguayos, triunfo que pondrá termino á la guerra actual.

Los paraguayos que salieron fugitivos de su encierro de Humaitá y pasaron al chaco, están en peor situacion, encerrados en el monte y sitiados por el Ejército Aliado, sin recursos y sin esperanza de salir de allí. No les queda pues otro medio, que rendirse ó aceptar un combate en que quedarán todos tendidos en la lucha.

D. Evaristo Lopez.—Sabemos que el ex-Gobernador Lopez ha solicitado un asilo á bordo de la Cañonera italiana «Ardita» que se halla en nuestro puerto, encontrandose desde ante ayer á bordo de dicha Cañonera. ¿Que objeto y que fin tiene el paso dado por el Sr. Lopez si su persona y sus intereses estan garantidos y nadie le incomoda?

En fin, él sabrá lo que hace, pero tambien bueno es que sepamos que el Sr. Lopez está abordo del *Ardita* y que de allí segun dicen, tendrá que seguir viaje para no sabemos donde.

Sociedad de espectáculos públicos.

Damos á nuestros lectores una noticia agradable que encontramos en un diario de Montevideo.

«Ayer quedó definitivamente constituida la Sociedad de espectáculos públicos en ambas márgenes del Plata, fundada por el capital social de 160 mil pesos.

"La Sociedad se entendió ya con las direcciones del teatro Solis y de la plaza de toros, arrendando ambas localidades, y compró á don Antonio Pestalardo el inmenso y hermoso material escénico que ese inteligente empresario habia juntado á costa de desembolsos considerables y sacrificios de todas clases.

"Pasado mañana se embarcará en el 'Poitou' el conocido artista don José Enamorado, uno de los dos gerentes, encargado de la sociedad para contratar en España una escelente cuadrilla de toreros; en seguida pasará á Italia para formar una compañia lírica de *primo cartello*.

"El gerente de la sociedad por la parte lírica, en el primer año, es don Antonio Pestalardo, cuya inteligencia y actividad le han granjeado la reputacion de empresario modelo; y es una garantia para los *dilettanti* de los artistas que vendrán cuanto antes de Europa, han de ser realmente de primer órden.

"El estreno de la *Sociedad de espectáculos públicos* ha de ser magnifico y ha de formar época en los anales artísticos del Rio de la Plata.

"Las instrucciones que lleva el señor Enamorada se reasumen en pocas palabras. *Que no no repare en medios con tal de traer aqui artistas sobresalientes.*

"Con semejantes instruciones y con el talento que habilita para ser buen juez al señor Enamorado ha de corresponder debidamente á las esperanzas de los socios y del público.

"Felicitamos á los iniciadores de una sociedad tan oportuna, y hacemos votos por que correspodiendo el buen éxito á sus proyectos, podamos por fin tener el placer de oir á una compañia lírica de primer órden, COMPLETA, y admirar algunos de los célebres toreros españoles."

La fragata «Alice Bell»

Este buque mercante de los Estados Unidos que estaba en San Thomas cargado de artilleria, y de otros pertrechos de guerra con destino al Perú y vigilaban nuestros buques de guerra, ha vuelto al puerto de Nueva York con premiso de las autoridades españolas y en virtud de fianza que dió al cónsul de España en San Thomas de que iba á dicho puerto norte americano.

El capitan de la *Alice Ball*, pidió al cónsul de España en Nueva York certificacion de haber llegado; pero este no quiso dársela, como acreditase haber echado á tierra la carga de su buque.

El naufragio de la Elizabeth.

Sobre el naufragio de la goleta holandesa, capitan Wethinga, que naufragó en Maldonado, sin poder salvarse otra cosa que la tripulacion se nos dan los siguientes pormenores:

"El buque fué cargado en Buenos Aires, tocó en Montevideo, saliendo el 6 de julio para perderse el 7.

"Solo se salvó el velámen etc. sin examinar primeramente si el buque estaba en tan mal estado, y no hubiese otro remedio que abandonarlo·

"Un señor B....., que fué aceptado por el capitan como consignatario, avisó en seguida al cónsul de los Paises Bajos en Montevideo, pidiendo instrucciones.

«El consulado parece que remitió esas instrucciones á la mayor brevedad posible; pero el capitan no quiso esperar mas tiempo que el que le pareció, y vendió el buque por su cuenta y riesgo á unas personas de Maldonado en la suma de 700 pesos; y considerando la carga perdida, la abandonó y parece que dejó á los compradores disponer de ella segun les conviniere.

Como tal acto es *ilegal*, el cónsul referido ha protestado contra el capitan y la venta, declarándola nula.

«La autoridad de Maldonado no pudo espedir las escrituras de la venta, no solo por no conocer al capitan, sino por que un capitan no puede disponer de un buque y su carga en un pais donde hay autoridad, sin que intervengan terceras personas:

«En este estado se encuentra el asunto que se ha llevado ante los tribunales, puesto que los compradores del buque que habian entregado á cuenta de los 700 pesos que este pidió por el buque, no quieren ceder de lo que llaman su derecho.

«En breve se sabrá el resultado.»

"Parece muy estraño que ese capitan representando intereses agenos, haya procedido tan ligeramente vendiendo el buque, y abandonando el cargamento etc., sin antes tomar las medidas de salvacion, ya á las autoridades de Maldonado como á las de Montevideo, donde hay mayores elementos.

Y esto es tanto mas estraño, cuanto que, segun les escriben de Maldonado, «Elizabeth» se halla fondeado en ese puerto, y agregan que hace muy poca agua·

Comision

Los Sres. Dr. D. Lino Piñeiro y D. German Frers han venido á esta ciudad en comision de la Municipalidad del Baradero, á fin de arreglar la terminacion de la obra del edificio para las Escuelas Públicas de aquel Pueblo, y á cuyo efecto el Gobierno acordó últimamente la suma de 200,000 pesos.

Curato en Junin

El Gobierno ha dispuesto se erija en curato el Partido de Junin.

Esta medida es muy acertada, pues hacia mucho tiempo era esto reclamado por la crecida poblacion que existe en ese Distrito.

Nueva casa.

Don Trifon Cárdenas y compañia han establecido una casa de remate y comisiones en la calle Potosí 329 y medio.

La honorabilidad y actividad del señor Cárdenas, lo hacen digno de la mejor proteccion por parte del público.

Las noticias del ejército.

La importancia de las cartas y documentos que publicamos en otro lugar, conteniendo las últimas noticias del teatro de la guerra, nos obligan á retirar otros materiales; pero nuestros lectores han de aplaudir, estamos seguros, la preferencia dada á esas cartas y noticias por el gran interés de actualidad que encierran.

Buena idea

Varias personas nos han asegurado que el Gobierno Nacional piensa nombrar una comision de personas de responsabilidad para que presencien el pago de los sueldos que se van á hacer al ejercito en el Paraguay.

La idea nos parece brillante y si el Gobierno efectivamente la ha concibido, debe llevarla á cabo, pues está seguro que merece á la aprobacion de todo el pueblo.

Despues nos hemos de ocupar de esto.

¿Será robo?

El Sr. A. C. que vive en la calle San Martin núm. 268, notó al pasar por la esquina Florida y Rivadavia, un bulto de ropa que estaba en el suelo. Un individuo se acercó al bulto, queriendo apoderarse de él; pero el Sr. A. C. lo impidió, recogiéndolo y depositándolo en esta imprenta.

El bulto se compone de un chaleco y un paletó poco usados.

¿Pertencerá á algun viveo quien han desnudado los ladrones?

En todo caso puede reclamarlo en nuestras oficinas.

CRONICA DE POLICIA

Robo—El Sereno 35 dá cuenta que pocos momentos despues de pasar por su parados soldados y un particular, sintió voces y disputa entre ellos, y que corriendo hacia allí, encontró á uno de los soldados en pelea con el particular, el cual le dijo que entre los dos soldados acababan de robarle el reloj.

De estos dos caballeros de industria no fué posible capturar mas que uno, pues el otro logro fugarse en ocasion que el Sereno corria al lugar del hecho.

Desgracia—Ayer fué remitido á la Policia el cadaver de un individuo que fué muerto por el Ferro-Carril del Sud.

Se ignora su nombre y nacionalidad.

Herido—En el café situado en la calle de Defensa frente al mercado del Comercio fué herido anoche un individuo con una bola de billar.

El motivo de este incidente es haber el malhechor, ahora poco tiempo, sido herido del mismo modo por este individuo.

Mata siete—No se puede dudar ni por sospechas que Z. S. tenderos de la calle de Cangallo, es un mozo de gran valentia y capaz de pelear aun con las visiones cuando estas se les presentan como le sucede siempre que acaricia á su adorado Baco.

Este mata siete fué conducido ayer á la jaula con motivo del haber disparado, un tiro de pistola segun el con objeto de espantar á los dicipulos de Caco.

Ya se puede juzgar que nuestro hombre no se duerme en las pajas como diria el sublime y nunca bien ponderado futuro Presidente y que tambien tiene sus magnificos rasgos cuando le domina alguna tranquilidad.

Presos—El número de presos entrados al Departamento de Policia los dias Domingo y Lunes últimos son los siguientes.

Argentinos	21
Orientales	4
Españoles	5
Italianos	10
Franceses	3
Inglés	1
Suizo	1
Brasilero	1

CRÓNICA LOCAL

Es muy sencillo—Parece imposible que no tenga usted mas que cuarenta años! le decia á uno que se jactaba de tener aquella edad aunque parecia mucho mas viejo.

—Yo le diré á usted, contestó: ayer tenia cincuenta, pero estando en esta misma conversacion en el café, me dijo un caballero: yo le llevo á usted diez años.» Y yo le contesté: «hombre, graci s; lléveselos usted en horabuena.»

Por eso me he quedado en los cuarenta.

—Apliquense la receta las niñas que se pasan de maduras.

Nada pedimos por su introduccion al pais.

Lo que puede un pito—Recientes escavaciones de Escocia, dieron por resulta do descubrirse gran cantidad de pipas de fumar.

Hasta ahora no se encontraban sino medallas, espadas y armas del tiempo de los romanos. Este descubrimiento de pipas antiguas, abre vasto campo á las hipótesis. ¿Serán célticos, dinamarqueses, scandinavos ú ostrogodos? ¿Atila tambien fumaba?

Un sábio inglés, el Sr. Wilson saca de este hallazgo una arrojada conclusion. Segun él, la planta de América (el tabaco) solo fué introducida en Europa como sustancia superior á otros narcóticos. El cañamo ya era conocido de los antiguos como narcótico.

Podiase preguntar al sabio inglés por que es que la lengua atina no tiene ningun término para designar la costumbre de fumar, pero tal vez fuese indiscreta la pregunta.

Otro sábio, (este es aleman,) el Sr. Keferstein, no duda de que los celtas fumasen, y para ello era necesario que conocieran el tabaco. El conocimiento del tabaco queria decir tambien el conocimiento de la América; el Sr. Keferstein demuestra pues, con el pito en la mano, que Cristóbal Colon no hizo mas que seguir las huellas de los Cartagineses, de los Faraones, de los Ptolomeos, y hé ahí como un honrado navegante que hace cuatro siglos pasa por haber descubierto un mundo, es desheredado de repente de su gloria ¿y por qué?....¡por culpa de un cachimbo viejo!

Esta cuestion de los pitos va á dar lugar á la aparicion de muchos volúmenes, sin contar las memorias dirigidas al Instituto, á no ser que algun ignorante consiga demostrar que estas pipas célticas, ostrogodas ó cartaginesas, proceden simplemente de una manufactura de Lóndres.

Abrió el ocico el Jumento—Y hirebuznó atroz y cual burro de Sarmiento, me sacudió fuerte coz.

El cronista del "Pueblo" en su número de antes ayer parece que resuella por la herida que le abrió mi bechito local.

Dice que no *piensaba* en mi, que jamás se le habia ocurrido *piensar* en mi; ya lo creo, pues jamas me tuvo por pesebre, y el pesebre del cronista del "Pueblo" está en esa misma imprenta.

Dice que me tenia en olvido.

Claramente, si en ese momento presenciaba, como iba á pensar en otra cosa que en la cebada.

Dice que lo que mas me ha disgustado, son sus *versos*. Mentira, soberbia mentira pues jamás el nombre de *versos* á las *berzas* del cronista del 'Pueblo' como puede verlo en mi *caida* que parece le hizo tanto efecto.

Dice que no es estraño que haya tomado el o or porque tengo gran nariz.

En efecto, yo tomé el olor de las *berzas* del cronista del "Pueblo", y él las tomó el sabor.

"Al cabo parió la burra y lo parió en dos patas" Lenguage pulcro, magnifico, como escrito por la pluma de un sapientisima *enti dad*.

A esto le que rechazo tal calificativo, por jamas fui tocayo de él; le doy las gracias:

Ahora, si lo ha hecho por envidia de que creeque yo voy á contribuir á que le merme el pienso, le diré que pierda cuidado, pues como dije antes, no soy tocayo suyo.

Una preguntita ahora.

Sabe el cronicida del "Pueblo", á como quedaron los pavos en el mercado esta mañana?

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Agosto 3 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales siguen en suba notable pues se han hecho operaciones hasta 46 1|2 % al contado.

Muy animadas son las ventas efectuadas hoy cuyo total asciende á 657,000 pesos plata entre el contado y los plazos, apesar de haber solamente 10,000 ps plata de vencimientos.

Al contado abrieron las ventas al 46 3|8 % subieron hasta 46 1|2 % y bajaron hasta 46 %, cerrando á las dos de la tarde al 46 1|4 %.

He aqui el detalle de sus ventas.

Al contado 20,000 ps pta al 46 3|8 %.
Id id 10,000 id id id id 1|2 id.
Id id 5,000 id id id id 3|8 id.
Id id 9,000 id id id id 1|4 id.
Id id 6,000 id id id id 1|8 id.
Id id 5,000 id id id 46
Id id 3,000 id id id id 1|8 id.
Id id 10,000 id id id id 1|4 id.
Para el 8 15,000 id id id 46 1|8 id.
Id id id 4,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id id id 1|4 id.
Id id 15,000 id id id id id.
Id id id 10,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 10,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 25,000 id id id id 1|2 id.
Id id 29 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id 31 70,000 id id id id id i.
Id id id 80,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 16,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 76,000 id id id id 3|4 id.
Id Setiembre 30 30,000 id id id 47 id.
Id id id 70,000 id id id 46 7|8 id.
Id id id 95,000 id id id 47 id.
Id id id 20,000 id id id 1|8 id.
Id id id 5,000 id id id 47 id.

Hoy han seguido haciendose transacciones en cambios sobre Europa como sigue:
Sobre Londres á 50 1|4 peniques.
Id el continente de 5.25 á 5.30 francos.

IMPORTACION

Muy calmoso ha estado hoy el mercado de importacion siendo de poca importancia las ventas efectuadas.

La unica venta efectuada de alguna importancia es la de una partida de vino frances de Burdeos marca "Casteaux Frere" á ps 750 desp.

Tenemos falta de arribos en maderas siendo probable que los primeros cargamentos obtengan mejora en el precio por haber necesidad de el articulo.

Hoy se dice haberse vendido 40,000 pies pino blanco en listones á 13 rls m|c desp.

De varios buques:
300 bultos yerba de Paranagua á ps 52 desp.
50 bordalezas vino marca John Duran á ps 735 desp.
70 cuarterolas vino seco marca Parlade á ps 1650 id.
150 barricas azucar refinada de Holanda á ps 68 desp.
30 cascos aguardiente del Baltico á ps 21 galon desp.

EXPORTACION

Las lanas estan completamente paralizadas.
Hay alguna animacion en lanares.
Los demas frutos sin variacion.
He aqui las ventas de hoy:

LANAS.
280 arb mestiza regular, Norte 54.
290 id mescla buena id 52.
350 id id comun Sud 50.
420 id mestiza regular id 53.

CUEROS VACUNOS SECOS
130 de campo buenos Norte 126.
300 id id i l id 128.
85 id matadero y campo id 130.
100 id id bueno id 131.
250 id id id Sud 130.
200 id campo id 127.

CUEROS LANARES.
100 docenas matadero y campo, Norte 85.
65 id id id 73.
50 id id 70.
58 id id id 65.
120 id de la estacion Sud 86.
150 id id id 90
180 id de matadero id 120.

CUEROS DE CORDERITO
400 docenas Norte 11.
230 id id 10 1|2.
150 id Sud 12.

CUEROS DE POTRO.
130 buenos Norte 32.
200 comunes Sud 31.

CERDA.
60 arb del Norte 135.
90 id id Sud 150.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Cibils, 140 id bacalao.
Arcasubi, 1 cajon conservas
Schafer, 2 cajones leche co alimenticias.
OOhee, 95 rollos tabaco.
Audrin, 1592 bolsas trigo
Rughi, 128 id id.
Battilano, 369 sacos id.
Creniantt, 2 cajones fideos.
Znmaran, 106 bultos yerba.
Ifernet, 152 kil manteca de vaca.
Echetti, 436 bolsas trigo.
Sallano, 37 cajones langosta y ostras, 10 id frutas al jugo, 23 bultos tablas para lavar y tinas pintadas valdes id id escobas.
Stokes, 50 casco y 70 damajuanas cebada pelada.
L. Texeira, 8 cajones cigarrillos de papel,
Caride, 40 latas tabaco negro.
Cottey, 1 cajon naipes franceses.
Lassalle, 200 cajones coñac 140 bordalesas vino tinto Burdeos.
Onetto, 20 cajones vermouth.
Ducasse, 260 id id 50 id Wisk.
Llavallol, 28 pipas 1|2 4|4 vino tinto español.
Cabiran, 100 cajones Rown, 100 id vino imitacion jerez.
Arning, 125 bordalesas vino Burdeos.
Giamotti, 170 balas papel astrasa surtida.
Mascias y M. 38 pipas 10|2 12|4 vino tinto español.
Caride, 40 bordalesas vino tinto Burdeos.
Necol, 100 id id id id.
Etchegaray, 10 cajones cigarros Bahia.
Cabus, 6 cajones vermouth 4 cajones licor 2 id coñac.
Faire, 4 bordalesas vino frances.
Sivori, 460 cajones vino asti 19 id id 1 id licor.

Artículos diversos

J. Shaw, 24 camas de bronce y de fierro surtidas.
Sommer, 2 cajones camisas surtidas y cuellos y sombreros, de paño surtidos tafiletes y periódicos
Lprunk, 3 pianos.
Hourist, 1 id relojes de oro de ancora id de plata id de metal 1 cajon con 1062 alajas.
Manigot, 3 cajones botines surtidos y cintas para sombreros evillas y tafiletes para id camisas estuches para para pedicuros tijeras y sombreros
Rossohin, 1 cajon revolvers.
Arnol, 9 id camisas para señoras de hilo enaguas de percal delantales, vesridos fantasia y atros articulos para señoas y niños.
Bomeson, 1 cajon revolvers.
Stokes, 2 id calsoncillos y camisetas gruesas
Leng, 1 cajon relojes de oro y de plata dorada 4 id alajas de oro y plata surtidas.
Jaccard, 1 cajon alajas de oro y estuches vacios
Mantels, 1 id hotiues.
Fagre y hermanos, 1 id con 261 alajas de oro y plata lana y semillas.
Goth, 1 cajon revolvers y pistolas.
Sallano, 10 id betun.
Challe, 1 organo piano.
Artus, 1 cajon muestras.
Hiriart, 3 id id guantes aderesos falsos y articulos merceria y trioleras para niños.
Cocqueteaux 2 cajones merceria general surtida
Laroze, 1 id alajas falsas y merceria surtida.
Ferber, 1 id papel de oficio.
Challe hermanos, 1 id articulos fantasia.
C. y Picasso, 1 id musica impresa.
L. Arzac 1 cajon salchichon.
Nouguier, 1 id articulos de oro y merceria.
Mantels, 16 cajones 3 cascos 0 2 cuñetes ferreteria surtida y caños para Gas.
Capinelli, 3 bultos piola y piolin.
Temperley, 11 toneladas carbon de piedra.
Mantels, 1 cajon fierro composicion 2 id chapas de jacaranda id caoba y motones.
Crehuet y Ca. 100 frasqueras jinebra.
Luwington 1 cajon sacabotas.
Knovynach 1 barrica grampa.
Muir, 4 fardos estopa de algodon.
B. Stokes 6 bocois balanzas de un plato tijeras de trasquilar.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1.º

Hamburgo el 28 de Mayo bergantin goleta Chalciope, 193 toneladas capitan H. Gregory á W. Moller y Ca. con 10,023 damajuanas 141 cascos y 2,230 id espiritus 2,563 piedras de vereda 2 id muestras.

Corrientes vapor nacional Cerro remolcando 4 buques.

DIA 2.

Montevideo el 1.º del corriedte vapor americano James T. Brady 600 toneladas capitan Enrique Tatterson á Enrique Dowsse con 74 pasajero y á E. Ritou 208 bolsas trigo á Apesteguy hermanos 287 bultos mercancias á Zimmerman Fair y Ca; 175 id id á E. Aubert 4 id id á Bemberg y Ca. 5 id id á varios 11 paquetes encomiendas.
Montevideo vapor inglés Cosmos.
Corrientes vapor nacional Taraguy.
Corrientes vapor nacional Cisne.
Montevideo el 31 de Julio pailebot americano Alba 130 toneladas capitan Tomas B. Smith á Epifanio Zeamy en lastre.

CABOTAJE—DIA 3.

San Pedro goleta Favorecida á Nuñez hermano Payro y Ca. 329 cueros vacunos saladoa 57 cueros lanares 11 cascos y 8 vejigas grasa 6 bolses cerda 42 bolsas lana 46 cueros nonatos 5 barricas sebo.
Rosario goleta Africano á Nuñez hermanos á J. Acelhal 29 chigas cerda 3 bultos plumas 3 fardos cerda 1492 cueros y cun os 20630 ℔ trigo.
Islas goleta Esperanza á S. Rughi al patron 50 carradas leña.
Id ballenera Belbedere á id á id 50 id id.
Id cuter Serpiente á id á id 40 id id,
Id pailebot Nicolas á id á id 50 id id.
Id id Rayo Arjentino á id á id 50 id id.
Id id Catalina á id á id 200 fanegas carbon,
Id id Emilia á B. Nava re ol patron 80 carradas leña.
Gualeguaychú queche Criolla á S. Rughi 400 fenegas carbon,

CERRARON REJISTRO—DIA 1.º

Amberes bergantin holandes Senvs á C. W. Bemm 289 berlesas sebo.

DIA 3.

Uruguay vapor oriental Rio Negro.

SALIDAS—DIA 31.

Humaitá vapor italiano Venezia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.
20ª funciones de la 2ª temporada.
Miércoles 5 Agosto de 1868,
ROBERTO EL DIABLO
A las 7 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
9ª funciones del 4º abono.
FUNCION ESTRAORDINARIA
EL MARTES 4 DE AGOSTO
Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR
D. JAIME VILARDEBO
Se pondrá en escena el gran drama del inmortal Zorrilla:
EL ZAPATERO Y EL REY
(Primera parte.)
Dirijido por el beneficiado, acompañándole en su ejecucion los artistas de la Compañia.
Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:
UN PRIMO.... PRIMO
Dirigida por el Sr. Cubas.

Tal es la funcion que tiene la satisfaccion de dedicar á este ilustrado público—
S. S.
Jaime Vilardebó.
A las 7 y media.

CONSERVACION DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empieza por la carie.

Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.

La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.

Ella resguarda completamente el diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.

El mismo artista acaba de recibir de Estados Unidos un magnifico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al público de una manera inusitada entre nosotros. Se complace en anunciarlo así á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.

HERMANN WINCBERG.

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SATA FE

Premio mayor 8,000 patacones
5 MILLARES, 500 SUERTES
LE JUEGA EL 8 DE AGOSTO DE 1868.

La Lotería que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemerte el 8 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 8 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

PROGRAMA

De la Loteria que sale á circulacion

Juegan 5 millares—Tiene 500 suertes—El billete es dividido en cuartos.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 30 de Julio 1868.

La empresa

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.
Mardi 4 Aout 1868.
Représentation d'Adieux de la Compagnie des Bouffes Parisiens.

La Grande Duchesse de Gérolstein.

Opérette bouffe en 4 actes, costumes et decors nouveaux.

A 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Se ha estraviado Una libreta que pertenece á Don Cayetano Griman y Galvre, del Banco de la Provincia de Bueños Aires se suplica al que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla calle de Tucuman 199.
p3 a4

Cocinera. Se necesita una Reconquista 148.
p3 a4.

La Sastreria. De Gaumy se ha mudado calle de Maypú núm. 68 esquina de Cangallo.
p10 a4.

Basabe Hermanos.

Se han mudado á la calle del Perú 10.
p3 a4.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	"		20,000
2	"	10,000	20,000
3	"	4,000	12,000
6	"	2,000	12,000
86	"	800	68 800
169	"	400	67,600
332	"	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.

La Comision Administradora.

Aviso al comercio

En esta fecha he comprado el almacen de Don Francisco de Felipe, sito en la calle de Belgrano y Zeballos para que si alguno de sus acreedores tienen que reclamar alguna cosa, se verifique en el término de tres dias, pasado dicho término no tendran accion á ningun reclamo.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1868.
p3 a4 Antolin S. Emeterio.

Aviso Oficial.

Buenos Aires Julio 30 de 1868.

Resolucion recaida en la solicitud de los Sres. Silveyra y Villanueva, sobre el espíritu auténtico del artículo 16 de la ley de patentes, la cual se da segun lo dispuesto por decreto de la fecha.

Junio 6 de 1868—Visto lo solicitado en este escrito y no obstante lo dictaminado por el Fiscal el Gobierno declará, atento al espíritu de la Ley que son las empresas y no las agencias las que deben abonar la patente que les corresponda. Y dese cuenta en oportunidad á la Lejislatura, haciéndose saber á los interesados por secretaria

ALSINA.
José Maria Nuñez.
Oficial Mayor

Es copia.
Estanislao del Campo.
A4 p2. Oficial Mayor.

Importante

Se arrienda una magnifica Estancia, situada en la Provincia de Santa-Fé, con frente al Rio Paraná. Tiene 2 leguas cuadradas de campo superiores, pastos tiernos, poblaciones, puestos, corrales para ganado vacuno y para ovejas, montes, alfalfares y útiles de todas clases. Aguadas permanentes: ocurran á la calle Méjico núm. 119, desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
p6 a4

Al costo neto de importacion Por liquidacion de negocio, seguirá durante todo el corriente mes de Agosto la venta del estenso y variado surtido que existe hoy en la Nueva Librería Inglesa calle de San Martin núm. 75, casi en frente de la Bolsa. Gran surtido de libros en blanco de todos tamaños y rayados ingleses y franceses para toda clase de contabilidad, cinco mil resmas papel de oficio, de carta y de esquela, blanco, azul y de colores liso y rayado; dos millones sobres de oficio carta y esquela, papel para libros en blanco y para litógrafos; papel de dibujo; toda clase de cuadernos para colegios hay muchos miles, pizarras inglesas y de Faber de todos tamaños dos mil, plumas de acero de Basuard, de Guillot y de Perry hay cerca de cuatro mil gruesas, cerca de mil albums para retratos que valen desde diez hasta quinientos pesos m|c cada uno al costo neto, gran surtido de perfumeria fina de Alkinson, Lubin, Piesoe y Lubin, bolsas de viajes de todos tamaños con ó sin útiles de lo mejor que se fabrica en Londres, con útiles cuestan desde 2 hasta 9 onzas de oro cada una, hay para señora tambien necesarios finos de toillete para caballeros hay muchos cuestan desde 8 pesos fuertes hasta cuarenta, escritorios portátiles de todas clases, toda clase de articulos de escritorio en abundancia, prensas de copiar inglesas de todos tamaños con mesas y toda clase de útiles, ricas papeleras de roble y nogal negro y caoba, inmejorable surtido de carteras y libros de apuntes, libros de misa de lujo, portamonedas, tarjeteras, cigarreras y fosforeras de todas clases, gran surtido de pipas de espuma de mar lejitima y de varias clases de maderas muy bonitas. En fin un sin número de otros articulos cuya enumeracion seria muy larga para un aviso; basta decir que las existencias que hoy ofrece al público cuestan cerca de dos millones de pesos m|c y teniendo forzosamente que liquidar mi negocio por falta de salud, se venderá al menudeo ó por mayor al contado, al costo neto de importacion ó por mayor á plazos con pagarés á mi satisfaccion y cargando el interés de 1 % mensual.

75 San Martin.
p6 a4 H. Loedel.

¡Cocinera ó cocinero!

Se precisa con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, para una corta familia. ocurran Florida núm, 278.
p3 a4

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Botines elásticas con tornillos de lo mejor para hombres 100$, id charol sin tornillo 70$, id ingleses dos zuelas 80$, id para niños 40, libros de misa tapa terciopelo 25$, anillos de oro 25$, chuze 5 y 6$ vara, jaquets última moda 250$.
p3 a4

ATENCION

Vino de Mendoza lejítimo garantido 15 ps. botella.
Queso de tafi del mas fresco 6 ps. libra.
Velas estearinas francesas y alemanas 5 ps. paquete.
Velas de gas trasparentes 6 ps. paquete.
Dulce guayaba muy rico 5 ps. lata.
Orejones de duraznos muy frescos 3 ps. libra.

ALMACEN Y DEPÓSITO DE VINOS
Calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.

CARNICERIA
DEL
NUEVO PORVENIR
Y PUESTO DE MERCADO
Calle Paraguay núm. 200

Esta gran carniceria ofrece al público y á sus marchantes todos los dias rica carne flor, legumbres de todas clases, efectos de chancho, pezcado y todo lo bueno que se busque para los gastrónomos, todo á precios módicos y buen trato.

200—Calle Paraguay—200

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc:

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaría de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 23 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De cigarros habanos—De noche—En el depósito de cigarros habanos de los Sres. Llanilla y Ca.—Situado calle Perú núm 63.

El miércoles 5 de Agosto á las 7 en punto de la noche, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de ricos cigarros habanos siendo estos de las principales fábricas de la Habana.

Nota—Se previene al público que todos los cigarros que se venderán el sábado serán lejítimos habanos y de las principales fábricas.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

DE UNA CASA MODERNA, A LA MAS ALTA POSTURA!!

Situada calle de Cuyo núm. 566, distante dos cuadras de la Iglesia de Balbaneda y á pocas cuadras del 11 de Septiembre para el centro.

El Domingo 9 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y fondo completo, el edificio es moderno y perfectamente construido tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle y tres piezas mas todas rebocadas y los patios embaldozados, pozo, arboles frutales etc.

Los interesados en la buena colocacion de ha dinero deben concurrir á este remate, pues los alquileres á imediacion del 11 Septiembre por muy altos y esta casa se venderá á quien mas ofresca dinero de contado

Por otros informes, al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima núm. 56.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm 114.

El mártes 4 de Agosto se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 50 fardos tabaco de Bahia fresco recien desembarcado, 25 bultos yerba paraguaya, 50,000 cigarros de Bahia, 25 id manilas, 500 gruesas naipes 500 id fosforos de cera, 50 caj. cristales copas y vasos, 200 latas galletitas inglesas, 50 caj. sardinas en 1|4, 50 farditos hilo acarreto, 50 bultos té negro de Pekoe y Congo, 50 caj. ostras y langostas, 100 resmas papel carta, 50 latas tabaco picado clase superior, 30 latas café molido, 60 caj. encurtidos, 30 caj. jabon de España y amarillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 caj. ajenjo, vermouth y coñac, 100 frasqueras ginebra, 100 latas dulce membrillo, 50 cuñetes aceitunas, 40 id manteca fresca, 100 caj. kerosene, 40 cuñetes tinta, 50 quesos gruyere. 100 cajones pasas de higo y malaga, 25 cajones quesos redondos, 100 barriles aceitunas, 50 cajones ciruelas, 20 bolsas café en grano, 30 id garbanzos, 20 cajones tabaco americano. 50 bordalesas vino frances, 20 bolsas nueces frescas, 50 bolsas harina del pais, 20 barricas lantejas, 500 libras pabilo, 100 brazeros ingleses, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cajones velas de estearina

POR EL MISMO

De ferreteria—En su casa calle de la Defensa núm 114.

El miércoles 5 de Agosto se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido general de dichos efectos cuyo pormenor es como sigue

Cucharones y espumaderas, cacerolas de varias clases, chocolateras, braseros, planchas, id económicas, id inglesas, palanganas y platos de lata, fuentes de id, palanganas pintadas, parrillas, pasadores surtidos, cerraduras de varias clases, tazas de lata, cubiertos cabo negro, id imitacion marfil, pólvora fina en tarros, barrenas de rosca, camas de fierro, cuchillos de punta, cuchillas de saladero, tinta inglesa, hilo de acarreto, id ingles para atar lana, tijeras de esquilar, cafeteras, hachas finas, cucharas de composicion, ornamentos fúnebres, navajas grandes, candados finos, anzuelos, betun ingles, corta plumas, hachas americanas, pulidores, niveles, escuadras, salivaderas de bronce y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

Por liquidacion—De tienda y merceria calle de Suipacha núm 212, por ausentarse su dueño.

El miércoles 5 del corriente se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado, por tener su dueño que redondear todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de géneros para vestidos, zarazas de varias clases, id de luto, id de colcha, bramantes finos y regulares, lienzos id id, merino negro frances y de color, camisas de crimea, bombasí americano, crinolina, medias de lana y algodon para hombres y señoras, pañuelos de tartan de rebozo y para el cuello, tohallas genovesas, pañuelos de manos de seda, id de hilo, tiras bordadas, embutidos, boas de lana y de punto, id de casimir, acero para miriñaques, alemanesco para mantel, genero de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, casimires en piezas, sombreros de castor, id de terciopelo, camisas pechera de hilo id para señora, ropa hecha para hombres, ajuares, mantas de guipiur.

Al mismo tiempo un surtido general de merceria cuyo pormenor se omite por su estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El juéves 6 esclusivamente por cuenta de una casa de comercio y el viérnes 7 por cuenta de varios.

Géneros para vestidos de varias clases lustrina negra, orleans, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, casimires negros finos, paños id id, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, casimires de media estacion, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, id de granito, bombasí blanco y pintado, zarazas de colcha, linó, cambray, crinolina, muselinas de la India, géneros para pantalones, crea de hilo, pañuelos de id para hombres, id para señoras, tapados para id y niñas, colchas blancas, coleta negra y plomo, coco negro liso y labrado, uso domestico de uno y dos anchos, tiras bordadas, sarga de lana, listado de hilo y algodon, lienzo azul, cotin de varios anchos, mantas de lana, id chilenas, id de vicuña, ponchos de paño ingleses de varias clases, id de vicuña, id de algodon, enaguas bordadas, camisas para hombres y señoras, medias largas y cortas para hombres, id de señoras, id de niños blancas y de colores, camisas monte-cristo, miriñaques, brin de Rusia, jergas de lana, camisas á la crimea, sombreros de terciopelo, id de castor, género de hilo para sabanas, toallas de hilo, corbatas negras pañuelos foulares, garibaldinas de lana cortes de chalecos sin guarniciones, lienzo asargado, cintas para ribete, hilo de ovillo, jabones de Windsor, agua florida, fajas de lana, arpillera, etc.

Por conclusion de facturas, 300 fajas de la India para militares, 200 id de id para particulares.

POR EL MISMO

En su casa calle la Defensa núm. 114.

De 120 camas de fierro, francesas de varias clases y tamaños.

100 cajones sillas francesas de esterilla.

El Miercoles 5 del corriente se rematarán con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta en lotes al gusto de los compradores.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177

El Martes 4 del corriente á les 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un buen surtido de efectos del ramo indicado cuyo por menores se dará mañana sin falta.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En la calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con las condiciones de costumbre, los siguientes artículos:

30 bordalesas vino Burdeos superior, 100 cajones bacalao fresco, 50 id velas estearinas, 25 id té negro clase superior, 300 id pasas de higo de Nápoles, 50 id de Mendoza, 20 id quesos redondos frescos, 25 bultos yerba argentina superior, 300 cajones coñac Martell y R. bin, 20 barricas garbanzos, 50 id sal fina inglesa, 20 lios descarozados, 25 latas tabaco picado, 20 tarros café molido, 25 bolsas pimienta en grano, 20 tarros id molida, 50 cajones ostras, 25 bolsas café en grano, 300 cajones kerosene marca Brillant, 10 id aceite de almendras, 20 farditos pavilo americano, 20 barriles miel, 12 cascos vinagre, 20 barriles coñac, 50 latas fósforos de cera clase superior, 100 jamones, 10 pipas vino carlon, 50 cajones vermouth, 20 barriles café molido, 50 cajones cohetes, 20 id grasa de chancho, 4 fardos hilo para atar lana, 20 cajones sardinas en cuartas, 20 latas pimenton, 20 cajones sal en tarros, 20 latas galletitas, 20 cajones chorizos de Estremadure 20 bolsas garbanzos, 25 id lentejas, 10 cajones pitos, 25 tarros manteca salada, 20 cuñetes arenques, 50 cajones vino oporto y jerez, 20 id agua raz, 10 id vasos y copitas, 200 docenas ladrillos para limpiar cubiertos, 50 latas dulce de membrillo, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Balbin y Plowes.

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham posee, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con vellon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; poseiendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con estr cruze una prole que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de vellon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en esibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO

De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.

El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.

Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.

El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas decienden del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sauschow pertenece al Baron Maltzhau y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última exposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas decienden los carneros que se ofrecen en venta.

Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan solamedte pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que su escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto. recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el pais.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miércoles 5 y juéves 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes de varias clases, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco, id punzó y rosado, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos guarda de color y de luto, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte-cristo, de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimir de color, castores, paño piloto, merino negro, id de color, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalon, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señora, enaguas de abrigo, sombreros de castor, idem aterciopelados, chuse, bombasi blanco, frauela, tiras bordadas, guantes de cabritilla y otra porcion de articulos.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

En su casa calle de San Martin núm. 118—De las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Manuela Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 5 de Agosto proximo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las indicadas existencias cuyo detalle es el siguiente:

1 sofa forro de crin, 1 confidente, 14 sillas de caoba, 4 id de esterilla, 6 id de madera, 1 cama con colchones y almohadas, 1 cuja de fierro, 1 labatorio, varios cuadros, 1 ropero, 1 canape, 1 comoda de caoba, varias mesas de caoba, ovaladas y redondas, tiras de alfombras, 23 en guas, 17 vestidos de seda y laca, 5 polleras, varios pañuelos de seda, espumilla y punto de red 6 batas, 6 camisas, 5 corses entre ellos dos de seda 44 mazetas diferentes é infinidad de otras cosas que no se detallan par su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Felipe Augusto Picot.

DE OVEJAS

El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán en esta ciudad al corte y de contado un número de cuatro mil ovejas aproximadamente buena clase las que se dividirán en varios lotes al gusto y satisfaccion de los compradores para mejor facilidad del negocio.

Para mas por menores ocurran los interesados al rematador en su escritorio y casa de comisiones en Mercedes Plaza principal.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.
Muy importante remate

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gás Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada con todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos mjc., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. mjc.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables

POR EL MISMO

¡Atencion lancheros! De la goleta nacional "Rafaela"

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El miércoles 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado, la goleta nacional "Rafaela" de porte de 4000 arrobas, hecha hace 3 años de maderas de Corrientes, con todos sus aparejos y lista para recibir carga en el acto de la venta, segun inventario que existe en poder del rematador Perú 80.

En seguida—De otra pertenencia, una cantidad de motones, velas, cabos, cadenas, etc.

NOTA—A los interesados se les recomienda la hora indicada.

POR EL MISMO.

Directores de colegios atencion—En su casa calle del Perú núm 80.

El martes 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderán una gran cantidad de útiles que se estan recibiendo pertenecientes á un colegio que liquida todas sus existencias, cuyo pormenor es el siguiente:

Mapas, pizarras, globos, tarimas, cuadros, muestras caligráficas, cuadros de dibujo, bancos para clases, mesas grandes, bancos con mesas unidas, 1 campana de bronce. etc.

En seguida y de otras pertenencias—2 pianos de caoba en perfecto estado y aparentes para estudio, camas, sofaes, sillas de caoba, sillas de aya, guinde y roble, sillas asiento de esterilla americanas, sillitas para niños, comodas,

Mesas para comedor alfombras cortinas con galerias, relojes de pared y de sobre mesa, plumeros cortinas, labatorios de fierro con utiles, mesas de noche, ergaderas, jaras para té y café, Platos botellones para agua y vino juegos de porcelana para té aceiteras, azucareras, manteqneras caleteras, cucharas, cuchillos y tenedores, y una cantidad utiles de casa que estan á la vista en el acto del remate.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm. 163 1|2

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Infinidad de clases de medias para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, id de varios colores, sacos ingleses con forro y sin él, boas adornos, pañuelos de hilo y de yerba, géneros para vestidos de seda y lana, merinos de muchas clases y colores, poples á bastones y lisos, guarniciones para vestidos, tiras bordadas, miriñaques de muchos arcos, orleans, barelle, lustrinas, cocos de varias clases, corses, embutidos, puntillas, randas, zarazas para vestidos de varias marcas, id de luto y medio luto, ajuares finos, gorras de cambray, peinetas de carey y otras clases, peines de carey, marfil y asta, zarazas para colchas, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana de varios tamaños, id de otras clases, agujas de patente, alfileres, orquillas, broches, tijeras, corta plumas, infinidad de clases de botones para puños, paños negros y azules, bryeta, bayeton, tela para ponchos, gambronas, casimires en piezas de varias clases y colores, id en corte para pantalon, cortes de chalecos de fantasia, libros de misa, carteras de varias clases, porta-monedas, cigarreras, costureros, hilo de varias clases y marcas, polvos de arroz, javones de varias clases, aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos de Rimels, tónico oriental, pomada, agua de colonia y florida, infinidad de clases de pantalones y chalecos, ponchos de paño de varias clases y tamaños, mantas labradas y lisas, seda ala de cuervo y ramillete, polainas, libros en blanco, fajas de se y lana, flecos de id, fajas de varias clases, corbatas negras y de colores, guantes de castor, canutillo, lana, cordoné hilo de crochet, agujas para id, perchas, cajas de perfumeria, paraguas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas, mantas pampas, frazadas de lana blancas y grises, tartan, franela blanca y amarilla, bombasi labrado y liso, coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, serbilletas de hilo, camisas vista de hilo, id de zaraza, id de lienzo, calzoncillos con fleco y sin él, camisetas de lana, id á la crimea, uso domestico, madapolan, lienzos de varias clases, bramantes de varias clases y marcas, listado sin goma, cotin, dril, corderoy de varias clases, género para sabanas de 72 pulgadas de ancho, tohallas de varias clases y tamaños, lona para catres y toldos, tricotas, enaguas bordadas y lisas. camisas bordadas de señoras, espejos, cepillos, pasamanteria, dedales, redecillas, encajes, gorras de terciopelo y casimir, sombreros de castor, calzado para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon, trencilla y cinta para ruedo, y otra gran cantidad de efectos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú nún 28.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos todos de superior calidad

100 cajones velas estearina, 100 id sardinas con 1000 cadauno 10 id fosforos con 1000 gruesas, 20 bultos, 200 escobas, 18 id sacos de papel.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido propio para tienda, merceria sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes distintas marcas, lienzos id, percales muy finos, zarazas de colcha, id para luto, percalinas para sastres muy buenas, camisas de hombres muy finas, id para señoras id id, medias largas para hombres y señoras, id para niños, alemanesco de hilo, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de hilo guarda de color, id con id de luto, id de yerba, id de algodon, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motita blanca y de colores, paños finos negros y de colores, id castores, casimires finos negros y de colores, lustrina id id, tiras bordadas, embutidos id, id para ruedo, id para ribetes, id pura seda, camisetas de algodon rayadas, calzoncillos id, camisetas de lana, id de franela, medias de lana, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, ponchos de vicuña, mantas labradas, id gruesas, ponchos de paño muy finos, enaguas bordadas, id de color, camisas de señoras bordadas, guantes muy finos, seda espanola, aceites estractos, agua colonia, cintas de hilera, id de seda, broches, hilo de carretel, id de ébano, chaquetones muy finos, jackets superior clase, levitas de paño, pantalones de casimir, id de paño, chalecos de paño, id de seda, botines para señoras, id para hombres, id para niñas, id para niños con coraza, y un gran surtido general que no se detalla por su mucha estencion, pero que se pondrán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularán en el acto de la venta) un magnífico surtido de articulos recien introducidos al pais y preparados para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor es el siguiente:

Gran cantidad de casimires en cortes y en pieza de invierno y de media estacion, poples muy finos, irlanda de hilo, id de algodon, cocos franceses para vestidos, yaconá para id, paños castores, id finos para levitas, id muy ancho para poncho, chalones de cachemir, id de merino bordados de canutillo, id de id con blonda, pañuelos de espumilla finos todos bordados, peines con metal, id otras clases, fleco para calzoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señora agua colonia, id florida, cantutillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hillo de id, razo de lana, un gran surtido de merceria como estractos, aceites, seda, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Se llama la atencion por la nobleza de los articulos.

Una gran cantidad de mantas bordadas de seda, ponchos de vicuña muy finos, mantas gruesas de superior calidad.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.

El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:

550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el pais, 150 carneros negretti sangre pura.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:

Siendo estos animales conosidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados,

En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 334 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para inbernada ó una fábrica de grasería por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tiro y demás enceres del establecimiento que estarán á la vista.

Nota—la venta delos carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Dectjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

5 carneros negretti sangre pura de lo mas sobresaliente de las negras cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico lote de carneros padres, aclimatado en el pais, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miércoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magnificos carneros de la estancia.—Santa Maria.

37—Carneros Negretti, sangre pura, entre los que vienen padres, todo lo mejor, que se puede desear, por ser lindos tipos, bien desarrollados, gran cantidad de lana larga y buen caracter.

57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magnificos carneros que presenta este año el inteligente Señor D, Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estarán en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo puedan ser apreciados.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaría de D. Miguel Casal.
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta cindad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas á teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas con baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos mjc.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,696. 35

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas, tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.

El Domingo 9 de Agosto á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando ó en un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea enbaldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.

Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.

Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fracciones será de 10 varas cada una ó todo en lote.

NOTA—el rematador tiene órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.

Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Federico Julio Miró.

Remate extra-judicial y notable.

De la grande y espléndida finca central, calle de Potosí núm 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta, á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.

El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios, huerta, etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629,761 ps. 5 1|2 reales, siendo sus dos terceras partes 419,841 ps. 2 1|2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo si llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negocios el Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los títulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocacion, por mas datos Maipú 107, se puede ver á toda hora.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El mártes 4 y miércoles 5 de Agosto.

Por cuenta de varias casas introductoras.

A las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de varios articulos cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de géneros para vestidos, zarazas finas y regulares, bramantes finos varias clases, casimires en cortes, id en piezas, casimires de colores, paño castor, percales ricas clases, merinos negro finos id de colores, muselina de lana, id de colores, botones de guarnicion, tapados varias clases, camisas medio hilo y algodon, camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de felpa, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon, bayeta pellon y medio pellon, miriñaques, medias para hombres, señoras y niños, brin de Rusia, alemanesco de manteles, serbilletas de hilo, zapatillas para hombres, id para señoras, pañuelos de hilo, id de algodon, pañuelos de yerbas, tiras bordadas, puntillas, randas, bombasi blanco, bombasi labrado, pañuelos de lana, pañuelos foulares, poples finos y regulares y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Un cajon blonda de seda negra muy ancha.

Por cuenta de seguros—Un cajon tohallas de hilo genovesas.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta una infinidad de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Camisas finas de hilo lisas y bordadas, id 1|2 hilo id monte cristo, id de zarazas, id listado, id para señoras bordadas, enaguas bordadas, tiras de id, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, calzado para id id id, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños de casimir, pantalones de paño y de casimir id de brin, id de gambona, camisetas á la crimea id de merino, id de lana rayadas, cojinillos de hilo ingleses jergas de id, id tucumanos, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion pampa, frasadas y frasadones ingleses de pura lana, brillantinas, bramante fino núm. 1000 id de diferentes clases, lienzo tablon, id sencillo id de varias clases, bombasi blanco y crudo franela blanca y amarilla, id punzo, lienzo azargado, zarazas finas para camisas, id para vestidos id para colchas, coleta negra y plomo, id rosado, pequin, damasco de lana, alemanesco, cotin y listado americano fajas de seda, id del campo, uso-doméstico, corderoy sombreros de castor, id de felpa, id de otras clases, guantes de varias clases de hilo, id genoveses, encajes poples, corbatas de seda, paños y casimires, genero de hilo para sabanas, generos de varias clases, corseses, para vestidos miriñaques acero para id, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo, pañuelos de lana de varias clases para rebozos id para el cuello enaguas de color, pañuelos de seda, de la india, id de hilo blancos y de colores, id de algodon de pinta de aceite, agua de colonia id de florida, aceites y estractos, orquilla, peinetas de caray id de fantasia, id de bufalo, peines con metal peines blancos finos, adornos para la cabeza mahtitas paletós para señoras, cortaplumas, navajas de afeitarse jabones de olor, zapatillas, polainas, arpilleras, lonas y lonetas tripe risado, chuse, muselinas, trué de algodon, gro de seda, y una infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.

El mártes 4 de Agosto á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Variedad de clases de lienzos, bramantes de varias marcas, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasi labrado y liso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, géneros para sábanas, tartan, géneros para vestidos de seda y de lana, peples á bastones y lisos, barelle, orleans, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varios anchos blancas y grises, paño negro y azul, casimires en piezas y en cortes, tela para ponchos, trajes de casimir para niños, sacos de id y paño piloto, pantalones de varias clases, coleta negra y plomo, dril, tul, crinolina, zarazas para vestido, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrina de varias clases, camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, camisetas de tartan, de lana y de merino, calzoncillos de muchas clases, pañuelos de hilo, de yerba de algodon y franceses, medias para señoras, hombres y niños, toallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botones de varias clases, trencilla id, cinta id, corlon id, hilo id, seda de varias clases, paraguas de seda, peinetas de varias clases, peines id, broches, alfileres, corta-plumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de id y de felpa.

Infinidad de clases de perfumeria.

Calzado para señoras, hombres y niños, alfombras, etc.

Benito Ramayon

JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

Policarpo Coulin

En el depósito de plantas calle Florida núm 9

El mártes 4 del corriente á las 11 en punto y dinero al contado por tener que desalojar la casa, se rematará una gran coleccion de árboles frutales ingertados de las mejores clases conocidas, garantidas, árboles y arbustos de adorno siempre verdes, los duraznos y damascos de 3 años son como nunca se habia visto en venta, al mismo tiempo se venderán los cancos y mesas del depósito, un magnífico armario ó aparador de pino, una porcion de armazones y estantes de madera muy buena.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozado, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo, sito en la esquina de la calles de Cangallo y Callao.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de lozas y cristales, vino embotellado francés, id oporto y jerez, ajenjo, vermouth francés, id Cora, coñac Martell, id Robin, id francés superior, bitter fino, vino de asti, licores de varias marcas, ginebra, champagne, cerveza inglesa, velas estearinas, id de molde, id de baño, grasa, té negro, id parla, azúcar, yerba argentina, dulce de membrillo, café, arroz, vino carlon, id francés superior en bordalesas, caña, coñac en barriles, aguardiente, vino seco, papel para envolver, tabaco picado, pasas de higo, queso gruyére, avellanas, fideos, aceite de comer, kerosene, jabon, cigarros, tabaco, pasas de uva, 1 tercio yerba paraguaya abierto, sardinas en cuartas, hilo de acarreto y demás articulos que estarán á la vista.

En seguida—El armazon, mostrador, vidriera, balanza, pesas, medidas y demás útiles del negocio.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un gran variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Zunini.

El Mártes 4 de Agosto de muebles, en su casa, cuyos pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de artículos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina nueva pertenecieneiente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la cale de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 38,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1|2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents. de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone qe una gran pieza donde está la confiteria, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Ademas hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.

La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D José Bsada, donde se halla el espediente de la materia.

José Eulogio Blanco

En la calle de Callao núm. 108, entre Cuyo y Corrientes

El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un rico piano perpendicular de [illegible], juego de sala compuesto de 2 sofaes 10 sillas y dos sillones forrados en crin, 1 mesa con piedra marmol, 1 espejo marco dorado, 1 araña, 1 estante para musica, 1 alfombra de tripe risado.

ANTE SALA—Una mesa con piedra marmol, 6 sillas en crustadas, 1 ropero de caoba, 1 alfombra de tripe cortado.

DORMITORIO—Una rica cama de bronce con colgadura, 1 labatorio con piedra marmol, 1 comoda, 1 mesa de noche, 1 maquina para coser, 1 velador.

COMEDOR—Una mesa de comedor, 12 sillas esterilla, 1 rico aparador, 7 labatorios con piedra marmol [illegible], 1 confidente, 1 silla de amaca, 1 reloj, 2 jarras de cristal, 2 botellones id. 1 escopeta.

PATIO—Una maquina para pisar mais 1 maquina para limpiar cubiertos, 1 balanza, 2 escoberas, al mismo tiempo se previene que la casa se vende ó se alquila, los interesados pueden ocurrir al rematador.

P. Brunet.

En el depósito calle de Reconquista núm 130.

El juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará sin falta alguna y dinero de contado, una linda coleccion de árboles frutales y plantas de adorno, como jazmines del pais, del cabo y amarillas, diamelas, camelias, araucarias, bignonias, magnolias, limones grandes y chicos, naranjos enanos con muchas frutas, cipreses, pinos, palmas, acacios de diferentes clases, eucaliptos, aguaribays y muchas otras clases que estarán á la vista.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera—Con cama, se necesita en la calle de Cuyo núm. 257. p3 a2

A los vecinos de Barracas al Norte La comision provisoria, encargada de promover los medios mas asertados para llevar á cabo la construccion de una Iglesia Parroquial en esta localidad, invita á todos los vecinos de este distrito, para el Domingo 2 de Agosto á las 12 del dia, en el Club frente á la estacion 3 Esquinas; con el objeto de nombrar una comision permanente que principiará sus trabajos solicitando del Superior Gobierno la designacion del local mas aparente para el indicado objeto.
p1 a2 La Comision,

Barniz impermeable Este precioso barniz que se usa en los Estados Unidos y la Europa, solo y mezclado con pinturas. es in combustible, por donde lo lleva la madera, ademas de una fuerza de consistencia; no admite insectos que destrozan la madera, al pino de 100 años de vida sin tener que pintar todos los años: sirve para los metales que los hace inoxidables. Habrá muestras en lo de Casares é hijos, en la Boca y en lo de D. Francisco Perú 190, como mas datos Defensa 600, entre Santa Lucia y la Boca. p2 a2

Un profesor Padre de familia, que tiene algunas horas desocupadas en el dia, desea dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Español, Latin y Aleman. Dirigirse Perú 135. p3 a2

Barraca con prenza—Se alquila la barraca "Constitucion" Mercado del Sud al lado de la estacion del Ferro-carril, se escusa encarecer las ventajas de este Establecimiento es preciso conocerlo para estimarlos en lo que valen.
Ocurrir: San Juan 231 ó en el 'Club Comercial'. A2 p3.

Sirviento—En la calle de las Piedras núm 53 se necesita uno. A1 p3.

A M.... Se le suplica se sirva escribir la calle y número de su casa, dejándola en el mismo escritorio que la anterior.
p3 a1 F.

Sirvienta Se precisa una que sepa el ramo de cocina, calle Florida núm. 6 p3 a1

Cocinera Se necesita una en la calle del Parque núm. 82½. p8 jl 31

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43. p5 jl 30

En la calle Temple 56 Se alquila una pieza amueblada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Compañía del gas.

Desde el 5 de Agosto pueden ocurrir los señores accionistas al escritorio calle Rivadavia núm. 208 de 11 á 3 de la tarde para recibir el dividendo que le corresponde.

Buenos Aires Agosto 1° de 1868.
A2 p3.

Esquisito Tafí.

En el almacen calle de San Martin núm. 134 lo encontrará el público y amas, hay en venta los siguientes artículos cuya calidad se garantirán.

Yerba Arjentina y Misionera, azúcar de la Habana Francesa, y Norte Americana, chocolate Español, Té Louchon Congo, Orange Pekoe y Perla, Café rico del Brasil, dulce de membrillo, id de Guagabal, jalea de membrillo, Vinos embotellados, y en cascos de Jerez, Priorato, Francés, y carlon, Esteras de la India, y de esparto, Felpudos, velas Estearinas de carbon y de carruaje, galletas Inglesas, Cogñac Martell, Robin, y licor de los monjes Benedictos, Kerman, orejones de carozados, frutas en almivar, ciruelas en tarros, & &.—No olvidarse calle San Martin. núm. 135. A2 p8.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. A2 p3.

Graciana Echilecse.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Junio de 1868.

Sus hijas Maria y Fabiana Olais, invitan á todos sus amigos y relaciones; al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada. se ha de celebrar en la Iglesia de N. S. San Francisco el Viernes 7 de Agosto á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p4 a2

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR
Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol. Presidente.
Angel de Estrada. Secretario.
p30 a2

En la calle del Perú 27.

Se necesita un terreno sobre la costa del rio de Barracas á sus inmediaciones, cuya área no debe ser menos de dos ó cuatro cuadras, el que lo tenga puede ocurrir á la casa mencionada de 12 á 2 de la tarde, p3 a2

Aprovecharse.

En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9.

El Mártes 4 del corriente se rematará sin falta alguna una gran coleccion de árboles frutales, plantas de flor y arbustos de adorno siempre vérdes. Al mismo tiempo se rematarán los bancos y mesas del depósito, un magnífico armario de fierro y una porcion de armazones y estantes de maderas muy buenas. Por mas detalles fijaremos en la seccion de remates, por P. Coulin. A2 p2.

Notable.

Se hace saber al público y al comercio, que el abajo firmado ha comprado á los señores Francisco Jaunet y compañia el almacen de comestibles denominado el "Podre Diablo," calle de la Piedad núm. 137 y que corre de su cuenta desde el primero de Junio ppdo. Por lo tanto se avisa á todas las personas que tengan créditos contra dicho almacen ú algun reclamo que hacer tengan á bien presenarl tasen el término de diez dias contando desde esta fecha, bajo la intelijencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868. T. Moreo.
A 1 p10.

Aviso

Sa previene al comercio que hemos vendido al Sr. D. Fernando Moreo, el almacen del "Pobre Diablo," Piedad núm. 137 y que las personas que tengan créditos á cobrar, deberán presentarlos dentro el término de diez dias contados desde la fecha en el espresado almacen—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868.

D. Jaunet y Ca.
A 1 p15.

Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaría de D. Eusebio Perez

Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ochocientas cabezas de la misma hacienda perteneciente á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.

Julio 27 de 1868.
p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Al comercio.

Desde la fecha y por mutuo convenio, la casa de negocio que jirab en Chascomús, bajo la razon de Arias y Rufrancos, queda en adelante, con su activo y pasivo á cargo de D. Claudio Rufrancos.—Chascomús Julio 24 de 1868.

Jesús Arias, Claudio Rufrancos.
jl 31 p3.

Municipalida
DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.

Buenos Aires, Julio 22 de 1868
B. Llorente.

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1|2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento
Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustegui y Soula.

Se alquila El magnífico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiera otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.

Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES
Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable si contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

José Maria Agrelo.

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Politico, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceden á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.

Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468. jl 28 p15

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio,	**Gibraltar, Marsella, Génova.**

	fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR 1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA « « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA « « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1|4 p$, oro 1|8 p$, m|c. 1|8 p$.	

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes

Primera clase	140 $ fts.
Segunda "	100 " "
Tercera "	60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
p7 m6

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú

Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aquare a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Rnconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

Juzgado de Paz
DE LOBOS
EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa qué adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en su rebeldia.

Lobos, Julio 22 de 1868.
Santos Casavalle,
p8 jl 26 Sostituto.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura. prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerías de esta ciudad. j27 6m.

Al comercio
De la ciudad y campaña.

El actual dueño de la panaderia «Mecánica,» calle del Parque núms. 172 y 174. avisa á sus marchantes en particular y al público en general, que en dicho establecimiento encontrarán permanentemente, un selecto y variado surtido de galletas, al infimo precio de:

1ª Clase para la marina ancha @ á 50$.
1ª Clase chica pura harina del pais 47$.
2ª Clase mezcla con Chile 44$.
3ª Clase mezcla inferior. 40$.

Ofrece harinas de todas clases al mismo precio de los Molinos.

Tambien se encarga de la fabricacion de cualquiera cantidad al infimo precio de 6 pesos por arroba.

Calle del Parque núms. 172 y 174.
p6 jl 28

Nuevas penisulares
Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo. Trigro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcaretos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Nata. Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y artículos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadísima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion." y por mayor á cinco por ciento, mas. dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.

75 San Martin.

Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS
EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fal I cimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.

Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos, negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.

Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38
jl 14 p15.

Banco Argentino
Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1868.
Juan Bautista Peña.
President.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán poné seles escritas cuantas sean las arr bas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto qué pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y ordenes para la recoleccion de mayores consignaciones

Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos os útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado daran razon.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS Estaciones	Kilometros.	1°	2°	3°	4°	REGRESOS Estaciones	Kilometros	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30	Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	31.911	..	8	—	2
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	59.178	..	9	—	3
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5	Olivera		..	10	—	4
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
Moron	22.800	9	11	1	5 30	General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X	Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6	Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—	Moron	137.128	8	12	2	6 5
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—	San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera		11	—	3	—	Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—	Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes		12	—	4	—	Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	128.017	1	—	5	—	Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—	11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—	Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	REGRESOS Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4 30	Chivilcoy	—	7	..	—	1
Once de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	Freire	—	8	..	—	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	Mercedes	—	9	..	—	3
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X	Olivera	—	10	..	—	4
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15	Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
Moron	9	11	1	3	5 30	General Rodriguez	—	11	..	—	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X	Moreno	7 30	11 30 X	1 30	..	5 30
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6	Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50
General Rodriguez	10	..	2	—	—	Moron	8	12	2	5	6 5
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—	San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	11	..	3	—	—	Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—	Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	12	..	4	—	—	Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Freire	1	..	5	—	—	Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	2	..	6	—	—	Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con esccepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiemo.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gandara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2	3	4	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	REGRESO Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6	Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10	San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—	Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—	Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—	Palermo	—	—	—	—	—	5 50
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—	25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	REGRESO Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45	Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55	San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—	Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—	Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—	25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en ca o que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararan. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le sera cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á o pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO
Del Superior Gobierno Nacional

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y doblarlo para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos y al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijaran un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindicacion, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion qu dará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Remate

Por tener que liquidar varias facturas, se procederá de mañana en adelante al remate de algunos miles de

Ricos cigarros y cigarrillos de la Habana.

De diferentes marcas y fábricas acreditadas.

El remate empezará á las 6 y media de la tarde, en la calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosí.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
p8 jl 29

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D. Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy a cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 C. Gallan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.

Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Siconut.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que esta produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm, 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborio Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedia, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verficarlo se dará por reconocido.

Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.

Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Aguirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que la casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.

Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales